

**FACTORES DE RIESGO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA  
PERSPECTIVA DEL TIPO PENAL DE HURTO EN SABANALARGA ATLÁNTICO  
2015-2016**

**CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO  
EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA**



**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA  
1970**

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
BARRANQUILLA  
2017**

**FACTORES DE RIESGO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA  
PERSPECTIVA DEL TIPO PENAL DE HURTO EN SABANALARGA ATLÁNTICO  
2015-2016**

**CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO  
EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA**

**Proyecto de grado como requisito para optar al título de Abogado**

**Asesores:  
EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ  
ALAIT DE JESÚS FREJA CALAO**

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
BARRANQUILLA  
2017**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

iii

---

---

---

---

---

---

**Firma del director**

---

**Firma del director**

---

**Firma de jurado**

---

**Firma de jurado**

**Barranquilla, 08 de agosto de 2017**

## AGRADECIMIENTOS

iv

A Dios sobre todas las cosas, por las Infinitas Bendiciones que a diario nos regala y por permitirnos tener el privilegio de vivir esta experiencia.

A nuestros Directores de Investigación, Dr. Edwin Mauricio Cortés Sánchez y Dr. Alait de Jesús Freja Calao, por inculcarnos el amor por la investigación, y brindarnos de sus conocimientos para la consecución de este fin.

A nuestros padres y hermanos por ese amor sin condiciones y ayuda en momentos difíciles.

A la Universidad de la costa CUC, y a su Facultad de Derecho, por extender sus aulas hasta Sabanalarga, y formarnos como profesionales íntegros, también comunidad de docentes por guiarnos en el proceso de formación.

RESUMEN .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO 1 .....	13
1. Problema de Investigación .....	13
1.1 Delimitación del Tema.....	14
1.1.1 Espacio.....	14
1.1.2 Período .....	14
1.1.3 Sujetos.....	14
1.1.4 Objeto de conocimiento .....	15
1.2 Planteamiento del Problema de Investigación .....	16
2. Objetivos.....	18
2.1 Objetivo General.....	18
2.2 Objetivos Específicos.....	18
3. Justificación .....	19
CAPÍTULO 2.....	21
4. Marco Teórico.....	21
4.1 la Delincuencia Juvenil .....	22
4.2 Factores familiares de riesgo asociados a la delincuencia juvenil .....	23
4.3 Factores de riesgo asociados al hurto.....	25
4.4 El Hurto y sus Principales Características .....	27
CAPÍTULO 3.....	29
5. Diseño Metodológico.....	29
5.1 Tipo de Investigación (Metodología).....	29
5.2 Diseño (Método) .....	30
5.2.1 Población y muestra - participantes .....	30
5.2.2 Técnicas de recolección de los datos .....	30
5.2.3 Participantes en la investigación .....	31
5.2.4 Técnicas de recolección de los datos .....	32
5.2.5 La entrevista a adolescentes del Municipio de Sabanalarga Atlántico .....	33

5.2.6 La observación e imágenes de acuerdo con el énfasis en datos aportados por los entrevistados .....	vi
5.3 Procesamiento y Análisis de los Datos .....	33
5.3.1 Procesamiento de los datos mediante el uso de Microsoft Office Excel .....	34
5.3.2 Análisis de datos cualitativo y triangulación de la información mediante el software Atlas.ti .....	35
6. Análisis y Discusión de Resultados .....	36
6.1 Delitos de mayor comisión por adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico 2015-2016.....	36
6.2 Factores de riesgo de la delincuencia juvenil asociados con la comisión de conductas punibles en el Municipio de Sabanalarga Atlántico .....	40
6.3 Factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto en el Municipio de Sabanalarga Atlántico por parte de adolescentes en período 2015-2016 .....	45
6.3.1 Pautas de Crianzas .....	47
6.3.2 Familia desestructurada .....	50
6.3.3 Área socioeconómica y Relaciones sociales.....	51
6.3.4 Drogadicción.....	54
6.3.5 En el campo de la educación escolar .....	56
CONCLUSIONES .....	58
RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFÍA .....	62
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....	62
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA .....	63
ANEXOS .....	65
ANEXO 1. MATRIZ DE COHERENCIA .....	66
ANEXO 2. PREGUNTAS ENTREVISTA .....	67
❖ En el campo de la educación escolar .....	67
❖ En el área socioeconómica y de relaciones sociales .....	67
❖ En el área de las relaciones laborales.....	67
ANEXO 3. SOLICITUD A LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL ATLÁNTICO.....	68

ANEXO.4. ENTREVISTAS TRANSCRITAS .....	69vii
1. Entrevista adolescente 1.....	69
2. Entrevista adolescente 2.....	72
3. Entrevista adolescente 3.....	76
4. Entrevista a locutor de radio. Max Barraza Sanjuán.....	79
ANEXO 5. INFORME NÚMERO DE CÓDIGOS Y CITAS. OUTPUT ATLAS.TI .....	84
ANEXO 6: FORMATO CONSENTIMIENTOS INFORMADOS .....	88
5. ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO - ENTREVISTAS Y FOTOS .....	88
ANEXO 7: IMÁGENES DE LOS ADOLESCENTES ENTREVISTADO.....	89

Ilustración 1 Comparación de tipos penales ocurridos entre 2015-2016 en Sabanalarga Atlántico .....	37
Ilustración 2 Hurto como delito de mayor comisión en Sabanalarga Atlántico 2015-2016.....	38
Ilustración 3 Red Correspondiente a las categorías de factores de riesgo de la delincuencia juvenil asociados a la comisión de conductas punibles en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.....	41
Ilustración 4 Red correspondiente a las categorías analizadas .....	46
Ilustración 5 Red de la categoría correspondiente a las Pautas de Crianza .....	47
Ilustración 6 Red correspondiente a la categoría familia desestructurada.....	50
Ilustración 7 Red Correspondiente a la categoría del Área socioeconómica y Relaciones sociales .....	51
Ilustración 8 Red Correspondiente a la Categoría Drogadicción.....	54
Ilustración 9 Red correspondiente al campo de la educación escolar.....	56



La presente investigación desarrollada se elaboró en base en la metodología propiamente cualitativa, de la que se tuvo en cuenta la elaboración de entrevistas semiestructuradas que dieron como resultado el análisis los factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico. Para lo anterior, se identificó al Hurto como tipo penal de mayor comisión por parte de los menores infractores.

Se logró determinar que la delincuencia juvenil es un problema que atañe a la familia, a la sociedad y al estado, los cuales son corresponsables a la hora de la comisión de conductas punibles por adolescentes, en especial hurto, de lo cual se sintetiza a los problemas relacionados con la familia como los de mayor determinación, incluyendo dentro de ellos las pautas de crianza, la deestructuración familiar, y el tamaño familiar. Además de las relaciones sociales, referidas en el hábitat inadecuado y, el consumo de sustancias psicoactivas considerada por el hecho de que los participantes son consumidores activos, y la educación escolar teniendo en cuenta que los sujetos entrevistados han abandonado sus estudios.

**PALABRAS CLAVE:** Factores de Riesgo, delincuencia juvenil, Adolescente, Hurto, Sabanalarga Atlántico, Metodología Cualitativa, Familia, Estado, Sociedad, Sustancias Psicoactivas, Relaciones Sociales

## ABSTRACT

x

The present researching developed was created based in the methology properly qualitative, about took into account the elaboration of interviews semistructured that had like objetive the analysis of factors of riks that motivate the teenage to commit the crime of stoling in the town of Sabanalarga Atlántico. For the previous, was identified the stoling as type penal of major commition by part of the cupables teens.

Got it determine that the teen delinquency is a problem that affect the family, the society, and the state, the which are coresposables at the time of the comition of conducts punishable by teenagers, in special stoling, the which make the troubles relacioned with the family like the major determination, including inside them the step of rising , the family destruction and the family size. Besides of the socials relationship, meant in the habitat inadecuate and, the consum of psicoactives substances considered by the fact of that the participants are active customers, and the school eduucation considering the subjects interviewed have abandoned their studies.

**Keywords:** facts of risk, teen delinquency, teenager, stoling, sabanalarga-atlantico, cualitative methodology, family, state, society, psicoactive substances, socials relationship.

## INTRODUCCIÓN

La delincuencia juvenil siempre ha sido una problemática, la cual importantes doctrinantes han estudiado, en especial acerca de sus factores de riesgo, en esta oportunidad la

elaboración incluye su estudio centrado en un tipo penal específico como lo es el hurto.

Esta investigación se dedica al estudio del fenómeno de delincuencia juvenil y factores de riesgos no simplemente desde la óptica de las ciencias jurídicas, sino complementado en las ciencias sociológicas como gran aportante a su identificación.

Contextualmente el municipio de Sabanalarga en el Departamento del Atlántico se tomó como escenario de estudio del fenómeno de delincuencia juvenil, considerando que el hurto es uno de los tipos penales más comunes y frecuentes en dicho municipio y cuyos sujetos activos en gran medida pertenecen a la categoría de adolescencia.

Correspondiendo con el planteamiento del problema de investigación se devela el estudio de los factores de riesgos de la delincuencia juvenil asociados con el hurto, cada uno de ellos referenciados en el marco teórico de los cuales se estudiaron los factores familiares, dentro de ellos, las pautas de crianza, familia desestructuradas, tamaño y estructura familiar, también las relaciones sociales y socioeconómicas, la educación escolar y el consumo de sustancias psicoactivas.

La adolescencia es considerada como el futuro de toda sociedad, de ello la importancia de su estudio, más aún cuando dichos sujetos cometen conductas reprochables por la ley penal que ameritan el estudio de los factores de riesgo motivantes. Considerando todo lo anterior, el informe final elaborado pretende introducir en el lector la necesidad de conocer y

precisar las concepciones, teorías acerca de la delincuencia juvenil, en especial lo concerniente a los factores de riesgos asociados a los mismos, en específico aquellos motivantes en la comisión del tipo penal de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico dentro del período 2015-2016.

## CAPÍTULO 1

### 1. Problema de Investigación

El presente proyecto investigativo tiene como propósito estudiar la criminalidad en el municipio de Sabanalarga Atlántico, y en especial, sobre el fenómeno del hurto desde una perspectiva distinta a las estadísticas que llevan las instituciones que integran el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes [SRPA], así la Policía de Infancia, la Fiscalía Especializada y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], antes que muy poco se han referido a la temática sobre la cual reposa el presente proyecto de investigación.

Las indagaciones preliminares (a partir del seguimiento a datos de la emisora radial y el periódico local) permiten evidenciar que es escasa la información y, con ello, las perspectivas para conocer factores que influyen en la comisión de este tipo punible. Por ello la importancia del presente proyecto de investigación para develar con el estudio la ocurrencia del delito de hurto en el municipio de Sabanalarga en el Departamento del Atlántico, factores de riesgo que son motivantes a la hora de la comisión del mencionado delito.

## **1.1 Delimitación del Tema**

### **1.1.1 Espacio**

El presente proyecto de investigación relacionado con los factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto tendrá como espacio de investigación (y contexto) el municipio de Sabanalarga en el Departamento del Atlántico.

### **1.1.2 Período**

Para el desarrollo del proyecto de investigación se tendrá como período para la delimitación temporal, la ocurrencia del delito de hurto cometidos por adolescentes para los años 2015-2016 cometido por los adolescentes.

### **1.1.3 Sujetos**

Los sujetos sobre los cuales se soporta el presente proyecto de investigación se dividen en dos, al tratarse de un trabajo de investigación de carácter socio-jurídico, en primer lugar se tienen sujetos de carácter jurídico que exige el estudio de fundamentos y referentes constitucionales y legales que versan sobre el [SRPA]; en segundo lugar, sujetos pertenecientes a las categorías "infancia" y "adolescencia", para el último caso y de relevancia en materia penal, quienes están en el rango de los 14 a 18 años no cumplidos.

#### **1.1.4 Objeto de conocimiento**

El objeto de conocimiento del presente proyecto de investigación gira en torno al análisis y estudio del delito de hurto y sus factores de riesgo, cuyos sujetos activos corresponden a adolescentes del municipio de Sabanalarga en el Departamento del Atlántico.

## 1.2 Planteamiento del Problema de Investigación

La delincuencia siempre ha sido un problema en Colombia, el país ha sufrido con el paso del tiempo innumerables conflictos en los cuales menores de edad han estado involucrados. Desde homicidios, hurtos, lesiones personales, entre otros. A raíz de lo anterior los menores fueron mirados con otros ojos, no simplemente como sujetos de especial protección constitucional, de lo cual fueron considerados como menores infractores. teniendo en cuenta que estos comportamientos son reprochables no solamente por la sociedad si no por la ley, en especial la Ley 1098 de 6 de noviembre de 2006, actual Código de Infancia y Adolescencia, que contiene apartados referentes a la responsabilidad penal para adolescentes.

Estas acciones realizadas por los jóvenes, no involucra solo el delito o la conducta cometida, esta problemática va más allá, es necesario analizar los factores que llevan al adolescente a apartarse del buen camino y que lo conlleva cometer proceder de tipo penal. Si se conocen los factores de riesgo, puede observarse de manera profunda y detallada la conducta del adolescente, la forma de actuar, su génesis y evolución, específicamente aquellos que llevan al adolescente a cometer hurtos en todas sus formas tipificadas en la ley penal.

El espacio investigativo del presente proyecto es el municipio de Sabanalarga en el departamento del Atlántico, del cual se puede afirmar por las vivencias y sucesos que ocurren con frecuencia, que la delincuencia juvenil se incrementa considerablemente, en



especial delitos contra el patrimonio económico específicamente hurto regulado por el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000) que va desde los artículos 239 al 243.

Además de lo anterior, en el municipio bajo estudio, la juventud no confía en la educación como medio de formación y subsistencia, por el contrario, consideran necesario apartarse de ella, de tal manera que encuentran en la delincuencia un modus vivendi. Por esta, entre otras razones, el hurto es de los tipos penales más frecuentes por los que optan los adolescentes en el municipio en comento, lo anterior basado en comentarios y hechos que a diario ocurren.

La adolescencia es una etapa de la vida, necesaria para el desarrollo de la sociedad, el estado y la familia, reclaman ciudadanos de bien, preparados para afrontar los problemas y adversidades; es por ello por lo que la delincuencia juvenil es el obstáculo del argumento planteado. En Sabanalarga, como en todo el país, es necesario investigar sobre el particular, a fin de determinar los factores de riesgo que motivan la ocurrencia de hechos punibles por parte de los jóvenes; De lo planteado es necesario hacer la siguiente pregunta:

¿Qué factores de riesgo motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015 – 2016?

## **2. Objetivos**

Para la elaboración del presente proyecto de investigación se tendrán en cuenta el objetivo general y los específicos que a continuación se consagran y que se desprenden de la matriz de coherencia visible en el Anexo 1 del proyecto (basada en la propuesta metodológica de CALERO, 2017).

### **2.1 Objetivo General**

Analizar factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015 – 2016.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las tipologías penales de mayor comisión por parte de adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico en el periodo 2015-2016.
- Determinar los factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto por parte de adolescentes en período 2015-2016 en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.

### **3. Justificación**

Ha sido la delincuencia juvenil objeto de estudio por diversas disciplinas, dentro de ellas la sociología y el derecho, aclarando que dicha problemática es de carácter socio-jurídico. Considerando lo anterior, surgió la necesidad del estudio del particular, en concreto el estudio de los factores de riesgo motivantes a la hora de la comisión del tipo penal de Hurto ya que, en el municipio de Sabanalarga Atlántico, la adolescencia ha tomado la carrera criminal como principal medio de subsistencia.

A raíz de lo expuesto, surgió la imperiosa necesidad de analizar los factores que motivan al adolescente a cometer el tipo penal de hurto, teniendo en cuenta que es uno de los problemas que desde otrora aqueja al municipio de Sabanalarga Atlántico y el cual requiere con urgencia ser investigado, pero no solamente de manera objetiva, es decir, desde el análisis del delito mismo, si no de manera más profunda, vale precisar, del análisis y estudio de los factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el tipo penal de hurto.

El presente proyecto de investigación es útil y novedoso para el municipio de Sabanalarga Atlántico, ya que si bien, es una temática que se ha abordado en otros lugares del país, no había tenido como escenario investigativo el municipio de Sabanalarga Atlántico.

En esta parte del país, el delito de hurto tiene como principales sujetos activos a los adolescentes, quienes encuentran en dichas conductas un medio de subsistencia, siendo el

anterior planteamiento una equivocación de la juventud, por ello la investigación pretende ir más allá del delito y penetrarse en los factores de riesgo que motivan al adolescente, a cometer el tipo penal en comento.

Entonces analizando y estudiando los factores del delito, específicamente el tipo penal de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico se puede lograr identificar, primero los delitos de mayor comisión cometidos por adolescentes dentro del periodo establecido en el presente proyecto de investigación y como segundo se logró identificar los factores de riesgo de la delincuencia juvenil motivantes a la comisión del Hurto.

## CAPÍTULO 2

### 4. Marco Teórico

Abordar el tema de la delincuencia juvenil y sus factores de riesgo, en especial los asociados a hurto, desde la perspectiva científica es el objetivo primordial del presente apartado, teniendo en cuenta las posturas y posiciones de especialistas en la materia como tales como el inglés D. FARRINGTON tomado como referente en la obra de L. REQUENA (2014) “Principios generales de Criminología del desarrollo y las carreras criminales” quien la mayor parte de su vida se dedicó al estudio de la delincuencia juvenil, en especial realizó investigaciones con niños a fin de analizar los factores de riesgo determinantes y asociados a la delincuencia, cuyas conclusiones sirvieron de fundamento para elaborar el presente marco teórico.

También el francés J. CHAZAL (1976), del cual su obra “la Infancia delincuente” contiene criterios acertados acerca del problema investigativo, autor que al igual que el anterior fundamenta primordialmente su razonamiento al factor familiar como de los más importantes a la hora de estudiar el particular.

Además, la obra “Delincuencia de Menores Tratamiento Criminológico y Jurídico” escrita por el tratadista español C. HERRERO (2008), la cual hace precisión a los factores de riesgos de la delincuencia juvenil, como el campo de la educación escolar, relaciones sociales y socioeconómicas, consumo de sustancias psicoactivas.

De otra parte, para estudiar los delitos contra el patrimonio económico en especial el hurto como conducta reprochable por el derecho penal, se tomó como referente teórico al autor L. TOCORA (1998) quien en su tratado “Derecho Penal Especial” establece conceptos acertados acerca de la teoría del hurto.

#### **4.1 la Delincuencia Juvenil**

La delincuencia juvenil es un fenómeno de ámbito mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.

Es uno de los aspectos que más preocupa a la sociedad actual por el incremento en el porcentaje de casos que se presentan cada día, estos debido a factores externos como el educativo, social, familiar; lo que conlleva a una crisis de identidad, como lo menciona el precedente autor:

En ese sentido, las tesis de Erikson resultan pertinentes para pensar el problema de la crisis de identidad de los jóvenes en un país como el nuestro, pues es bien sabido que en Colombia las posibilidades de ingreso en lo social para los jóvenes son más reducidas que en los países desarrollados, de suerte que las posibilidades que la cultura colombiana ofrece para que la juventud adquiera una identidad psicosocial e individual considerada como positiva, también son escasas (URIBE, 2010. p.3).

De lo anterior, se puede inferir que la falta de identidad de los jóvenes en medida corresponde a la falta de medios que la familia, la sociedad y el Estado crea para tal. En ese sentido la identidad conlleva a determinar qué tipo de características adquiere el ciudadano

en la sociedad. Pues el joven ve a su alrededor ambientes inestables social y culturalmente, no se ve reflejada cambios positivos por lo tanto alejando cada vez más al joven de las posibilidades del ser buen ciudadano.

#### **4.2 Factores familiares de riesgo asociados a la delincuencia juvenil**

Algunos autores consideran como factor principal de la delincuencia juvenil los problemas asociados a la familia, y es así como D. FARRINGTON (1992) citado por REQUENA (2014) “sostiene que la delincuencia se produce cuando los padres dejan de influir sobre el comportamiento de los hijos para dar paso al afecto de los grupos de amistad o grupos de iguales” (p. 22).

De igual manera J. CHAZAL (1976) señala que: “el niño como consecuencia de una falta de control familiar a menudo acompañado por condiciones defectuosas de vivienda, disociación familiar, conducta irregular de los padres es rápidamente solicitado por placeres fáciles y múltiples” (p. 20). En efecto, vale afirmar que la falta de control, y de compromiso de los padres con los hijos, la no guía al menor en sus acciones, falla de corrección de acciones y actitudes, son determinantes a la hora de que un adolescente caiga en las manos de la delincuencia.

Por su parte, REQUENA (2014) enumera una serie de aspectos de la vida familiar que son concluyentes en la delincuencia juvenil tales como:

- **Pautas de Crianzas:** REQUENA (2014) citando a BLUEMSTEIN et al (1986) “acepta que la escasa supervisión, disciplina inconsistente (manejo erróneo de castigos y refuerzos) y actitudes pasivas hacia el hijo, son variables que se han visto precursoras de un posterior comportamiento ilícito” (p. 28).

- **Familia Desestructurada:** FARRINGTON (1975) citado por REQUENA (2014) “sustenta que el divorcio y la separación son variables que se han visto significativas en el génesis de la conducta ilícita, sobre todo en la de tipo juvenil” (p. 30).

Por estos argumentos, no parece que la ruptura familiar de por sí esté asociada a la delincuencia. Sin embargo, los factores que sí parecen incrementar el riesgo de esta conducta es la exposición a las discordias parentales que proceden a la ruptura y si no existe ruptura, en estos casos, los hijos parecen participar en actos delictivos en mayor medida que aquellos en los que los padres finalmente han terminado la relación marital. REQUENA (2014. p. 30).

Como bien lo sustenta el citado autor, la simple separación de los padres no está relacionada de manera directa con la delincuencia. Pero si lo está la problemática emanada de la separación o ruptura familiar.

- **Tamaño y Estructura Familiar:** FARRINGTON et al (1975) citado por REQUENA (2014,) “ha expuesto que, si en familias de gran tamaño existe algún miembro con patrón de comportamiento delictivo, es más probable que otro miembro opte por encaminarse en la misma dirección.” (p. 32).



### 4.3 Factores de riesgo asociados al hurto.

Son diversos los factores que influyen en una persona para que esta sea vulnerable a cometer una conducta delictiva, en especial al Hurto. Cabe en estos momentos plantear la conceptualización de dichos factores, para ello se tiene en cuenta lo planteado por FARRINGTON (2003, 2005) citado por REQUENA (2014) “define factor de riesgo como factor que predice una probabilidad relativamente alta de delinquir con posterioridad siendo precisamente relevante su identificación para implementar estrategias de prevención acorde a cada uno de ellos” (p. 21).

Por otra parte, HERRERO (2008) determina algunos factores afectantes a menores en determinados contextos sociales e institucionales que conllevan a una conducta criminológica entre ellas:

- **En el campo de la educación escolar:** El autor bajo estudio se refiere a al capo de la educación escolar en los siguientes términos:

establece que la escuela se limita a transmitir los mensajes de la cultura ambiente. En una sociedad tecnificada y economista, donde lo que importa es el éxito financiero (que es lo que torga, en ella, el estatus social) el muchacho valioso es el que supera las disciplinas orientadas a aquel fin. COY & MARTÍNEZ (1988) citado por HERRERO (2008, p.90).

Para el tratadista citado, la escuela tiene como principal propósito la formación de buenos ciudadanos, aunque se limite únicamente a trasmitir “los mensajes de la cultura ambiente” el estudiante aplicado es aquel que logra captar los mensajes brindados, cuando

el niño o adolescente no supera las disciplinas orientadas brindadas en la escuela puede desviarse socialmente, siendo fácil a la delincuencia, principalmente al hurto.

- **En el área socioeconómica y de relaciones sociales:** la sociedad y la economía juegan un papel importante dentro de los factores de riesgo de la delincuencia juvenil, en especial en cuanto al hurto se refiere es por ello por lo que:

ponen de manifiesto, como las precarias condiciones económicas familiares, el hábitat inadecuado, las relaciones sociales, permanentemente distorsionantes respecto al modelo considerable como <normal> impide la aproximación a valores de realización personal equilibrada y, por tanto, favorecedores de una relativa adaptación social y de la convivencia. MOORE & ARTHUR (1986), & Edis (1981) citado por HERRERO (2008, p.91).

Es de gran relieve las adecuadas condiciones económicas a la hora de imposibilitar que un adolescente se vea involucrado en conductas de tipo penal, en especial el hurto. Y sociales como el lugar geográfico de la vivienda, y las amistades, que de manera directa o indirecta tienen aplicación a la hora de convertirse en delincuente.

- **En el entorno consumista de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y otras relacionadas con drogas:** HERRERO (2008) “manifiesta que autores -no pocos- que estudian estos temas, no se ponen de acuerdo, porque faltan estudios rigurosos, adecuados, sobre cuál es la incidencia real del consumo de drogas en la delincuencia.” (p.93).

(...) a la criminalidad endógena del consumidor, hay que apuntarla a: delitos de imprudencia o por dolo eventual, cometidos por él. Debido a los impulsos violentos desencadenados por los efectos propios de la mayoría de tales sustancias. Casi todas ellas potencializadoras de la agresividad negativa y, por tanto, de la violencia.

Que, por lo que atañe a la criminalidad exógena del consumidor, cabe destacar: delitos contra el patrimonio. Falsificaciones de recetas para obtener el producto

estimulante en farmacias. Tráfico de estupefacientes, destinado a acopiar fondos para el propio consumo. HERRERO (2008, p.93).

#### 4.4 El Hurto y sus Principales Características

Para CORTES & FREJA (2016) “el derecho penal se debe encuadrar con los principios y valores constitucionales, debe tener en cuenta los “derechos fundamentales” que se hacen efectivos en todo el aparato jurídico, lo que significa y hace relevante destacar, para la comprensión del fenómeno”. (p.148). Es por ello, que el hurto como institución y delito ha sido estudiado por distintos tratadistas, de ello se devela la importancia de su estudio, al ser un tipo penal cuyo bien jurídico protegido corresponde al patrimonio económico de las personas, es por tanto que lo define TOCORA:

como aquel que consiste en el apoderamiento o sustracción de bienes muebles ajenos, con el ánimo de aprovecharse de ellos. Se atenta contra el patrimonio económico apartado o separado el bien de la órbita de poder donde lo mantiene el dueño, poseedor o mero tenedor. TOCORA (1998, p.81).

Establece TOCORA (1998,) una serie de requisitos o elementos sin los cuales no podría encuadrar de hurto, dentro de ellos se encuentran:

- **El apoderamiento:** es el elemento por el cual el sujeto activo se “apodera” de algo que no pertenece a él, es decir, subtrae o hurta algo que no pertenece a su dominio o propiedad.
- **La cosa mueble ajena:** lo principal es que corresponde a una cosa “mueble”, es decir, que puede ser trasladada de un lugar a otro, por otro lado, debe ser “ajena”, corresponde a que quien la hurtó no es su titular.

- **El propósito de aprovechamiento:** corresponde a la subjetividad con la que el sujeto realiza la conducta, el ánimo de lucro que implícitamente conlleva la conducta.

## **CAPÍTULO 3**

### **5. Diseño Metodológico**

Según las categorías iniciales del proyecto de investigación que, de acuerdo con la matriz de coherencia del proyecto visible en el Anexo 1 (siguiendo la estructura para la presentación del informe final de trabajo de investigación propuesto CALERO 2017 para el diseño metodológico), el tipo de investigación que realizamos determina un estudio analítico de los factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015 – 2016.

#### **5.1 Tipo de Investigación (Metodología)**

Este proyecto de investigación tiene como intención principal el análisis e interpretación de los factores de riesgo que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015– 2016, por lo tanto, se implementó un diseño flexible para enfrentar la realidad y la población objeto de estudio. Este enfoque arrojará datos cualitativos que permitirán aproximar respuestas a la pregunta de investigación.

La presente investigación es fundamentalmente cualitativa se encuentra en el hecho de que su desarrollo se realiza bajo condiciones naturales y en el propio contexto donde se suceden los acontecimientos en el municipio de Sabanalarga Atlántico, se estudian la

realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Este tipo de investigación implica la utilización de la entrevista, todas las perspectivas son valiosas y tenidas en cuenta, los métodos tienen un claro carácter humanista, además, añaden que se trata de un arte.

## **5.2 Diseño (Método)**

El presente proyecto investigativo es de corte socio-jurídico, considerando el hecho de que la problemática bajo investigación no involucra únicamente el ámbito jurídico, sino que tiene injerencia directa en sociedad, como lo es el fenómeno de la delincuencia juvenil, por tanto, contiene un carácter socio-jurídico.

### **5.2.1 Población y muestra - participantes**

La población que se estudió en esta investigación será la de jóvenes de 14 a 18 años, y que residan en el municipio de Sabanalarga (Atlántico). La muestra será adolescentes que haya cometido Hurto entre los 14 y 18 años y el periodo 2015 - 2016, y que sean considerados como menores infractores.

### **5.2.2 Técnicas de recolección de los datos**

Para extraer la información se realizarán entrevistas semiestructuradas que permitan evidenciar los objetivos y problema de investigación para tal efecto, se realizará entrevistas

a adolescentes que hayan cometido Hurto entre los 14 y 18 años de edad y el periodo 2015 – 2016, y también entrevista al abogado experto Max Barraza Sanjuán, quien es locutor de la emisora comunitaria de Sabanalarga, que en su noticiero llamado "La Pirinola" comenta de primera mano los sucesos de los menores infractores.

Además, peticionar a la Policía de Infancia y Adolescencia del Municipio de Sabanalarga para en detalle hacer la clasificación de los delitos de mayor comisión.

### **5.2.3 Participantes en la investigación**

Para RUIZ (2012) “el análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso, y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos” (p. 15)

Al tratarse de una investigación cualitativa, de la cual su característica principal corresponde a “cualificación”, concepción teórica soportada por BONILLA y RODRÍGUEZ “[1]a cualificación por la cuantificación y no por el conocimiento de la realidad, así como el uso de estadísticas cada vez más elaboradas y complejas, ejerce un verdadero hechizo sobre un importante sector de científicos sociales que incluso sacrifican su capacidad analítica” (1997, p. 33).

Por lo anterior, y de acuerdo con el problema de investigación y a los objetivos sustentados en el Anexo No. 1 que, para la elaboración del presente proyecto de investigación, fueron participes adolescentes habitantes del municipio de Sabanalarga en el

departamento del Atlántico, que fueron sujetos activos de conductas punibles, en específico hurto, mayores de edad que dieron su consentimiento y voluntariamente accedieron a participar en la investigación.

Teniendo en cuenta que en Sabanalarga existe una población considerable de Jóvenes, que presentan diferentes problemas de delincuencia común, específicamente en el hurto, se tuvo en cuenta conocer el concepto del abogado especialista en derecho penal y criminología y director del noticiero “La Verdad” Max Barraza, por lo que fue entrevistado.

#### **5.2.4 Técnicas de recolección de los datos**

Las técnicas que fueron tenidas en cuenta en el presente proyecto investigativo, para la consecución de los objetivos formulados, el primero de ellos consistente en identificar las tipologías penales de mayor comisión por parte de adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico en el periodo 2015-2016. estadísticas aportadas por la Policía Nacional dirección de Investigación criminal e interpol seccional Atlántico, las cuales serán graficadas en el software Microsoft Office Excel, a fin de obtener los delitos de mayor comisión

La técnica de recolección utilizada para el logro del segundo objetivo específico correspondiente a determinar los factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto por parte de adolescentes en período 2015-2016 en el Municipio de Sabanalarga Atlántico, se tuvo técnicas especialmente cualitativas, dentro de las que se



incluyen las entrevistas, la observación, y la fotografía, como mecanismos de utilidad cualitativa.

### **5.2.5 La entrevista a adolescentes del Municipio de Sabanalarga Atlántico**

Para RUIZ (2012) “los análisis cualitativos, por lo general, estudian un individuo unas reducidas situaciones” (p. 63), es por lo anterior, que para estudiar a los adolescentes y al fenómeno de la delincuencia juvenil, en especial al hurto en el municipio de Sabanalarga atlántico, problema de investigación y objetivos formulados, contenidos en el Anexo No. 1, la técnica escogida corresponde a la entrevistas, para este caso no estructuradas (BAUTISTA, 2011,) teniendo en cuenta que la entrevista es la comunicación entre sujetos sobre una finalidad específica.

### **5.2.6 La observación e imágenes de acuerdo con el énfasis en datos aportados por los entrevistados**

Según RUIZ (2012) “Una de las pretensiones básicas de técnicas cualitativas es la de su poder de captar una mayor riqueza de contenido que las cuantitativas.” (p.78) entonces la observación, y la toma de Fotografías (imágenes), son técnicas que permiten obtener una mayor riqueza al proyecto investigativo, ya que permiten al investigador conocer el contexto natural en los que se desarrolla el individuo y más aún cuando dicho contexto puede ser extraído por medio de una fotografía, como lo sostienen HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BAPTISTA “adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y

mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (2010, p. 411).

### **5.3 Procesamiento y Análisis de los Datos**

Teniendo como base el problema de investigación y los objetivos formulados reposados en el Anexo No.1 se presenta el siguiente procedimiento para el análisis de los datos.

#### **5.3.1 Procesamiento de los datos mediante el uso de Microsoft Office Excel**

Para el procesamiento de los datos se tuvo en cuenta el software Microsoft Office Excel, en el que incluyeron los reportes de la Policía Nacional- Dirección de Investigación Criminal e Interpol Seccional Atlántico, correspondientes a los delitos que llegaron a conocimiento de dicha entidad, cometidos por adolescentes entre las edades de 14 a 18 años no cumplidos aportados por en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.

Se ingresaron al software Microsoft Office Excel, todos los tipos penales reportados para cada anualidad (2015-2016), los cuales fueron comparados mediante gráficas, a fin de detallar cada tipo penal y su comisión y determinar de manera más fácil y específico cada tipo penal, además para observar en detalle al Hurto (su aumento o disminución) como principal objeto investigativo.

### **5.3.2 Análisis de datos cualitativo y triangulación de la información mediante el software Atlas. ti**

Para el análisis y la triangulación de los datos se tuvo en cuenta el programa Atlas ti en su versión 6.0, definida por MUÑOZ (2005) “una herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de, principalmente, grandes volúmenes de datos textuales” (p.2) definición soportada en la Teoría Fundamentada, elaborada por GLASER y STRAUSS (1967). Para el proceso de análisis y triangulación de los datos tuvo en cuenta unas etapas definidas por VARGUILLAS (2006) “codificación de la información (De los datos); categorización; estructuración o creación de una o más redes de relaciones o diagramas de flujo, mapas mentales, mapas conceptuales entre las categorías; y estructuración de los hallazgos o teorización si fuere el caso” (p.76).

## **6. Análisis y Discusión de Resultados**

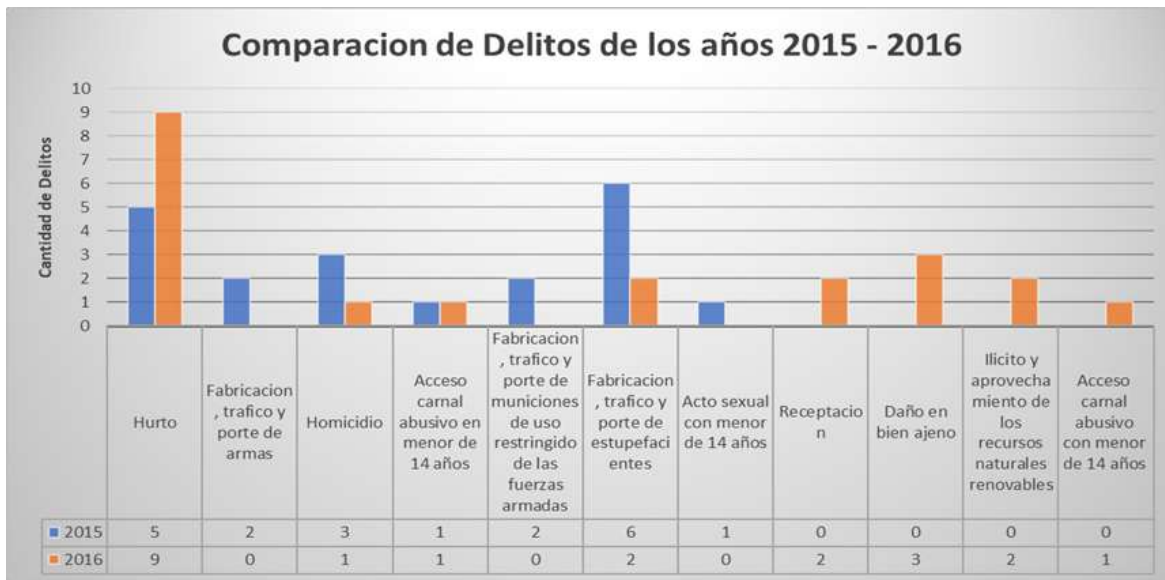
El análisis y los resultados de los objetivos específicos formulados fueron elaborados en base a la metodología propuesta para tales. El primer objetivo consistente en las tipologías de los delitos de mayor comisión en el municipio de Sabanalarga 2015-2016, se logró gracias a las estadísticas aportadas por la Policía Nacional- Dirección de Investigación Criminal e Interpol Seccional Atlántico, para la consecución del segundo objetivo específico se tuvo en cuenta el uso del programa Atlas ti 6.0, se codificó las entrevistas formuladas a adolescentes que cometieron hurto en el municipio de Sabanalarga, determinación que dio como resultado los factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto por parte de adolescentes en período 2015-2016.

Además, la codificación de la entrevista realizada al Abogado y periodista del municipio de Sabanalarga Max Barraza en la cual expuso su acepción referente a los factores de riesgos de la delincuencia juvenil a la hora de comisión de conductas punibles en Sabanalarga Atlántico.

### **6.1 Delitos de mayor comisión por adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico 2015-2016**

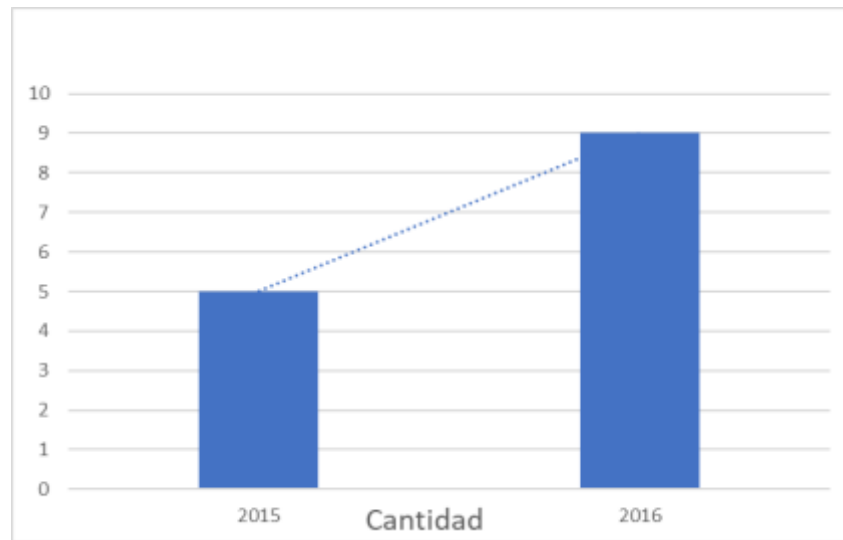
De los datos obtenidos de la Policía Nacional- Dirección de Investigación Criminal e Interpol Seccional Atlántico, se logró identificar los tipos penales de mayor comisión cuyos sujetos activos corresponden a la categoría de adolescentes entre las edades de 14 a

18 años no cumplidos en el municipio de Sabanalarga Atlántico cuyo espacio temporal describe el período de los años 2015-2016, dentro de los cuales se detallaron los siguientes tipos penales (la gráfica fue realizada en base a la Solicitud reposadas en el Anexo No.3):



*Ilustración 1 Comparación de tipos penales ocurridos entre 2015-2016 en Sabanalarga Atlántico*

El hurto (tipo penal objeto de investigación) por parte de adolescentes de Sabanalarga Atlántico aumentó su comisión de manera considerable, en efecto, en el año 2015 llegaron a conocimiento de la policía 5 casos, y en el año siguiente, es decir, al año 2016 se tuvieron en cuenta 9 casos.



**Ilustración 2 Hurto como delito de mayor comisión en Sabanalarga Atlántico 2015-2016**

Del tipo penal de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes cuyos sujetos activos corresponden a adolescentes detalla que su comisión disminuyó, teniendo en cuenta que en el año 2015 fueron de conocimiento de la policía 6 casos, y en el periodo 2016 únicamente 2 casos de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes.

El homicidio cometido por adolescentes se incluye dentro de los tipos penales de mayor comisión en el municipio de Sabanalarga, teniendo en cuenta que es un tipo penal que atenta contra la vida, siendo este el derecho fundamental de mayor importancia en el ordenamiento jurídico colombiano. Entonces en el periodo anual 2015 se cometieron 3 homicidios, y en año 2016 solo se tuvo conocimiento de 1 homicidio, lo que quiere decir, que su comisión disminuyó.

Del daño en bien ajeno, se detalla su comisión únicamente para el periodo del año 2016, con reporte de 3 conductas, de los datos aportados por la policía nacional no se observa reporte de dicho tipo penal para el año 2015.

Los tipos penales citados, referencian el problema de delincuencia juvenil que aqueja al municipio de Sabanalarga Atlántico, y queda evidenciado cuando se observa detalladamente cada tipo penal y su comisión, en esta oportunidad los delitos correspondientes a hurto, homicidio, acceso carnal abusivo con menor de 14 años, daño en bien ajeno, fabricación, tráfico y porte de estupefacientes, los cuales hacen parte de las conductas punibles más cometidas por adolescentes en el municipio en comento dentro del periodo espacial 2015-2016.

De lo anterior, se concibió al hurto como objeto de investigación y como delito que atenta contra el patrimonio económico de las personas, concepción teórica que define TOCORA (1998) como “aquel que consiste en el apoderamiento o sustracción de bienes muebles ajenos, con el ánimo de aprovecharse de ellos. Se atenta contra el patrimonio económico apartado o separado el bien de la órbita de poder donde lo mantiene el dueño, poseedor o mero tenedor.” (p. 81).

Tal definición, enmarcada en el contexto del municipio de Sabanalarga Atlántico para afirmar que, de los tipos penales sistematizados, el hurto corresponde al tipo penal más cometido por adolescentes en el municipio de Sabanalarga Atlántico dentro de los periodos 2015-2016. Cuya definición legal se sostiene del artículo 239 de la ley 599 de 2000 (Actual Código Penal Colombiano) en el que se expresa “El que se apodere de una cosa mueble

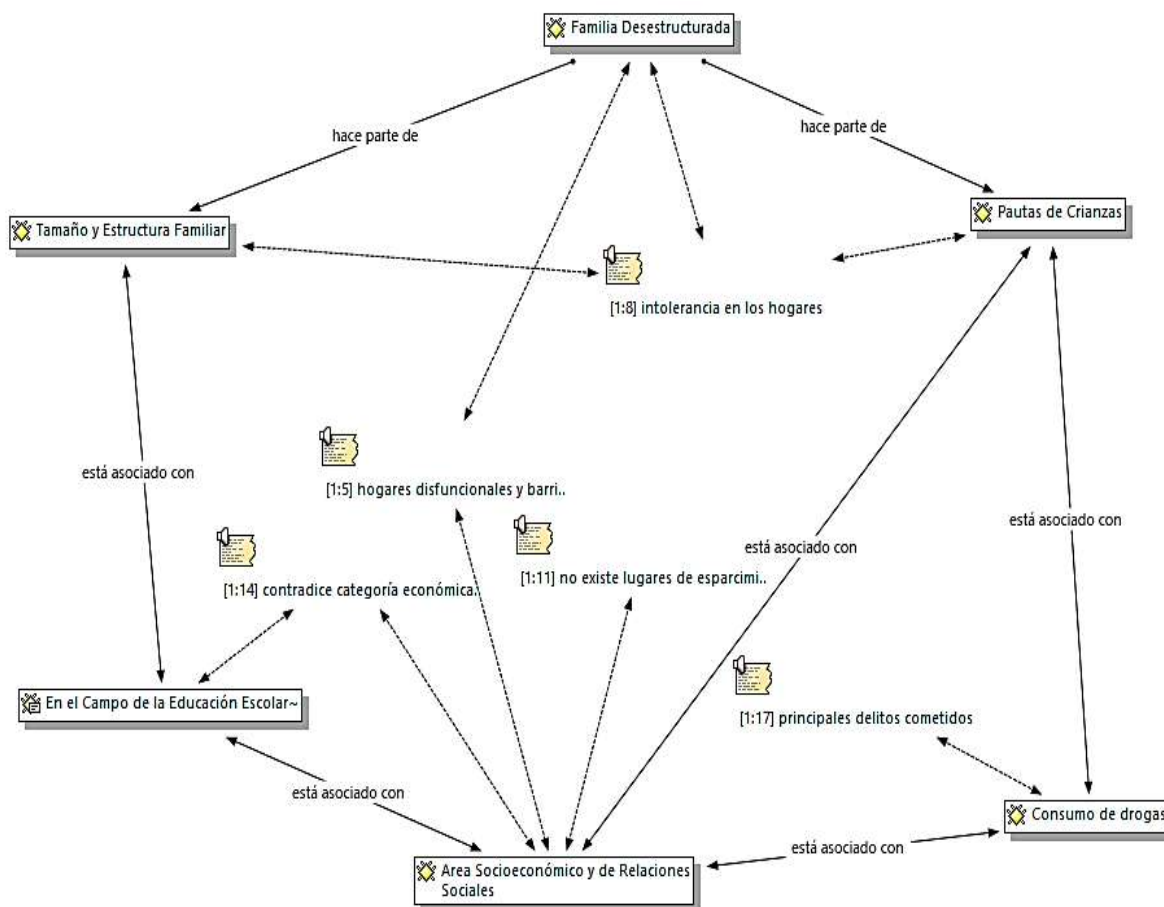
ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a ciento ocho (108) meses”.

Características especiales del hurto, que consisten según TOCORA (1998) en el apoderamiento, el cual hace parte de la postura objetiva del hombre, es decir el apoderamiento de algo que no está dentro su dominio o propiedad. La cosa mueble, que determina que para que la conducta corresponda a Hurto, el sujeto activo ha debido apoderarse de una cosa mueble, y por último el ánimo de aprovechamiento que es el elemento subjetivo, es decir, el ánimo de lucro que implícitamente conlleva la conducta.

## **6.2 Factores de riesgo de la delincuencia juvenil asociados con la comisión de conductas punibles en el Municipio de Sabanalarga Atlántico**

Mediante entrevista realizada al Dr. Max Barraza docente de área de derecho penal y criminología CUC Sabanalarga y director del noticiero la verdad de la emisora municipal de Sabanalarga Atlántico, con el uso del programa atlas ti 6.0, se logró la identificación de los principales factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas punibles en Sabanalarga Atlántico, para la cual se tuvo en cuenta las categorías extraídas del marco teórico, los cuales considera los siguientes:





**Ilustración 3 Red Correspondiente a las categorías de factores de riesgo de la delincuencia juvenil asociados a la comisión de conductas punibles en el Municipio de Sabanalarga Atlántico**

De los factores de riesgo y conductas punibles el sujeto entrevistado expresó, E Max Barraza<sup>1</sup> “Varios, el primero el familiar, Sabanalarga existen muchos hogares

<sup>1</sup> Los códigos para las personas entrevistadas resguardan su identidad. A continuación, se enumeran para tener en cuenta en la manera de citar sus afirmaciones:

<b>E Max Barraza</b>
<b>EA1</b>
<b>EA2</b>
<b>EA3</b>

La caracterización de los entrevistados sistematizada en el instrumento de Observación, se encuentra disponible en el *Anexo 4*.

disfuncionales, segundo está el entorno mucho barrio de invasión, hay muchos barrios subnormales en Sabanalarga que carecen de lo mínimo de saneamiento básico (...)” [1:5]<sup>2</sup>

El entrevistado tiene en cuenta el factor familiar, para él, es precaria la realidad que padece el municipio de Sabanalarga Atlántico en cuanto a familias disfuncionales, las cuales su conformación no está dotada de padres e hijos, de ello la existencia de conflictos entre los padres e hijos.

“Bueno el principal problema en el núcleo familiar que existe es la intolerancia en esos hogares existe todo menos el amor, casi siempre como animales se juntan [sic], como animales se reproducen y cuando quiere ver tiene responsabilidad, el niño nace en medio de ese ambiente hostil, y el niño graba y reproduce lo mismo que hacen sus padres, si ve que el papá golpea a la mamá el niño hace lo mismo (...)” [1:8]

Lo anterior, devela la existencia del factor de riesgo familiar asociado a la delincuencia juvenil, para el Dr., Max Barraza la intolerancia y la cultura ambiente se asocian a la hora de que un adolescente sea sujeto activo de una conducta punible ya que como expresó el entrevistado: “(...) en esos hogares existe todo menos el amor, casi siempre como animales se juntan, como animales se reproducen y cuando quiere ver tiene responsabilidad (...)” [1:8].

---

<sup>2</sup> En adelante esta manera de citar se toma de los números asignados automáticamente por Atlas.ti como se observa en las redes conceptuales y para los iconos de las citas (*quotes*). Corresponden a la posición del documento primario ([PD] -por sus siglas del Inglés: (*Primary Docs*), y luego de los dos puntos, el número de la cita dentro del PD.

En cuanto al factor relacionado con el entorno, su enfoque parte de los llamados “barrios de invasión” o barrios subnormales, los cuales son de existencia en Sabanalarga Atlántico, agregando, que en dichos barrios en comento se carecen de lo mínimo, como los servicios públicos, como quedó soportado en la cita [1:5]. Además de lo anterior:

“Bueno en Sabanalarga es triste la realidad no existen lugares de esparcimiento, los parques dan tristezas, la gran cantidad de recursos que se invierten en los parques y no corresponden a la expectativa de la gente (...)” [1:11]

Esta cita contiene fundamento de carácter público e institucional, que parte de la concepción de los malos manejos de los recursos públicos “los parques dan tristezas,” [1:11] y por ende la afectación del entorno de los habitantes de Sabanalarga Atlántico. El entrevistado no acepta el factor económico como motivante a la hora de la comisión de conductas punibles, en efecto afirma:

“No, yo no creo que sea la economía creo que la gente desconoce las oportunidades que hay, el gobierno les ofrece a través de instituciones como el SENA y a través de diferentes instituciones programas a nivel nacional, departamental y municipal pero lastimosamente lo único que hacen en este pueblo los jóvenes trabajar de moto taxi y preñá una mujer [sic] (...)” [1:14]

En cuanto a las conductas punibles más comunes en adolescentes, tiene en cuenta las citadas a continuación:

“Bueno, si se refieren a adolescentes, está el hurto en sus distintas modalidades calificado, agravado esta también el tema de porte de estupefacientes, está el tema del porte de armas están también el tema de extorción en conformación de grupos al margen de la ley (...)” [1:17]

Los resultados del objetivo desarrollado permitieron evidenciar, los factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión de conductas punibles en Sabanalarga Atlántico. Sintetizan la existencia de los llamados “barrios subnormales” o de “invasión” en los cuales existen hogares “disfuncionales”, en los que aparece la intolerancia y la violencia intrafamiliar para abrir puertas a la aparición de la delincuencia juvenil, como J. CHAZAL, (1976) “establece que el niño como consecuencia de una falta de control familiar a menudo acompañado por condiciones defectuosas de vivienda, disociación familiar, conducta irregular de los padres es rápidamente solicitado por placeres fáciles y múltiples” (p. 20).

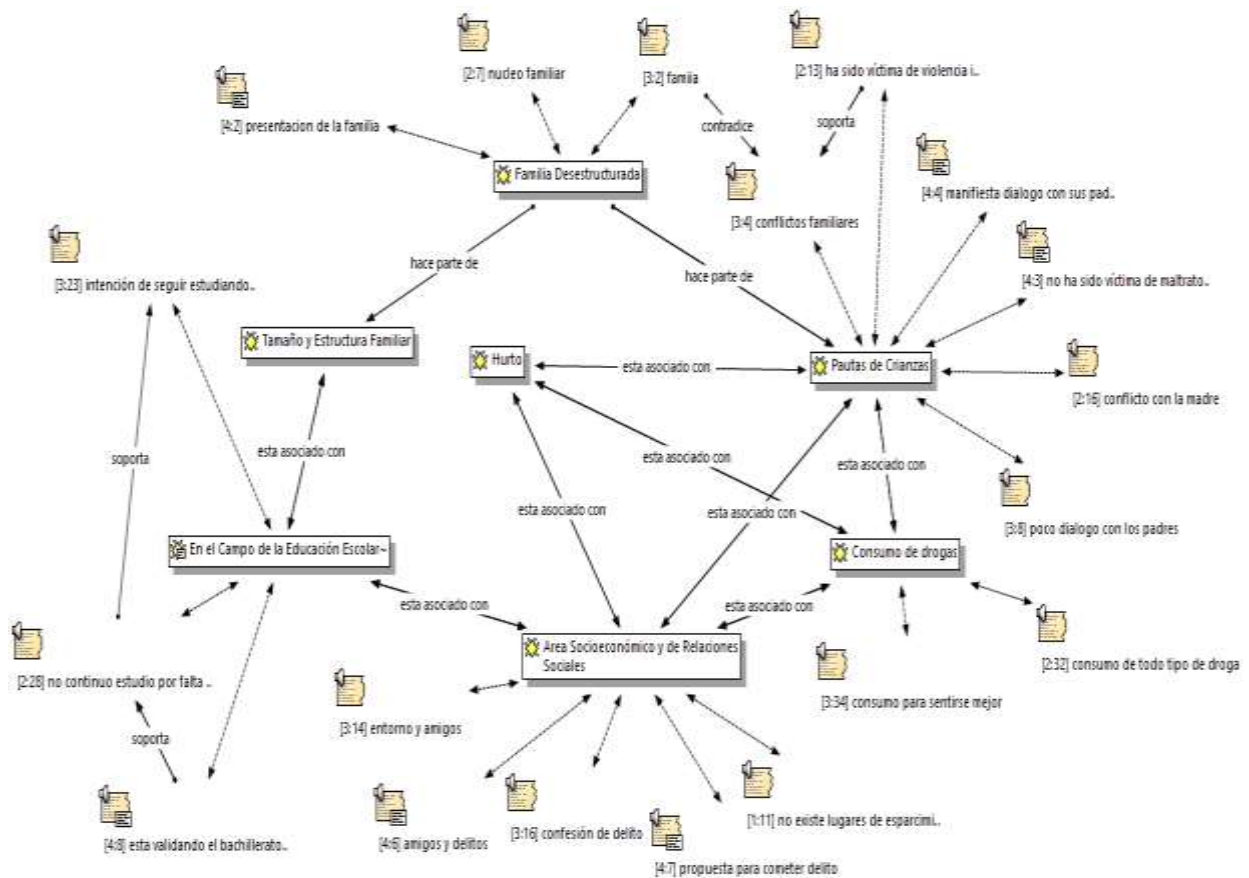
Además, la existencia del componente de carácter institucional, la falta destinación de los recursos municipales a la creación de lugares de esparcimiento, como lo deduce URIBE, (2010), “(...) de suerte que las posibilidades que la cultura colombiana ofrece para que la juventud adquiera una identidad psicosocial e individual considerada como positiva, también son escasas”. (p. 3).

La falta de servicios públicos y saneamiento básico en los llamados “barrios subnormales”. Propicia que los adolescentes se hallen en un escenario no adecuado para su desarrollo personal y social. En cuanto a la educación escolar y a las oportunidades económicas, el sujeto entrevistado, soporta que el gobierno crea las oportunidades y los jóvenes de Sabanalarga Atlántico no las aprovechan.

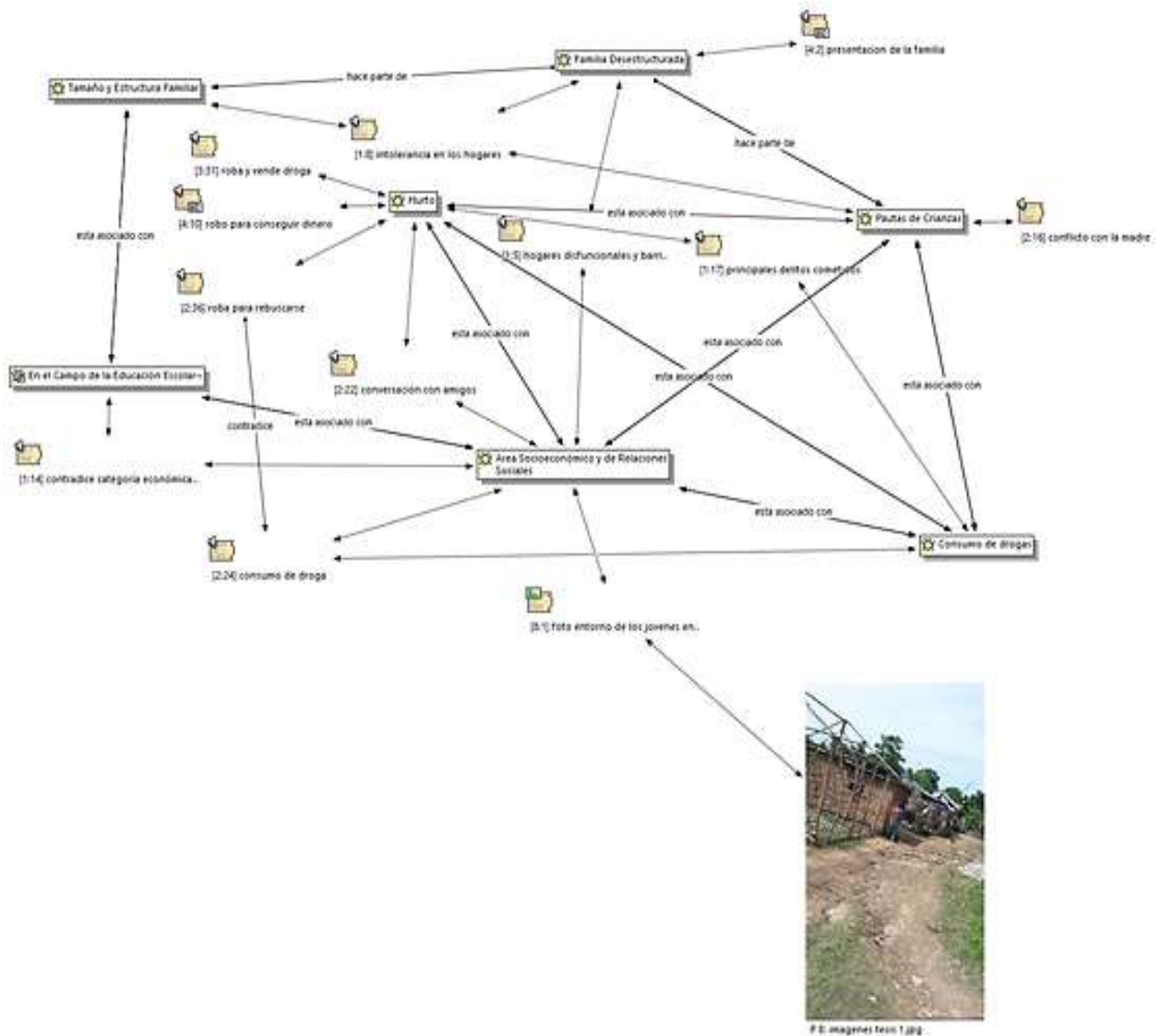
Son conductas punibles que con frecuencia incurren los adolescentes en Sabanalarga Atlántico, (ver: Ilustración 1.), dentro de ellos delitos contra el patrimonio económico de las personas, tráfico y porte de estupefacientes, porte ilegal de armas.

### 6.3 Factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto en el Municipio de Sabanalarga Atlántico por parte de adolescentes en período 2015-2016

El presente proyecto de investigación, cuyo marco contextual corresponde al municipio de Sabanalarga en el departamento del Atlántico, del cual participaron sujetos que pertenecen a la categoría de adolescencia, quienes fueron objeto de entrevistas codificadas mediante el uso del programa atlas ti 6.0, a fin de estudiar el fenómeno de delincuencia juvenil, en especial factores de riesgo de la delincuencia desde la perspectiva del tipo penal de hurto, de lo anterior, se tienen en cuenta las siguientes categorías extraídas del marco teórico como lo muestra la Ilustración No 4.



Parte 1. De la ilustración 4.



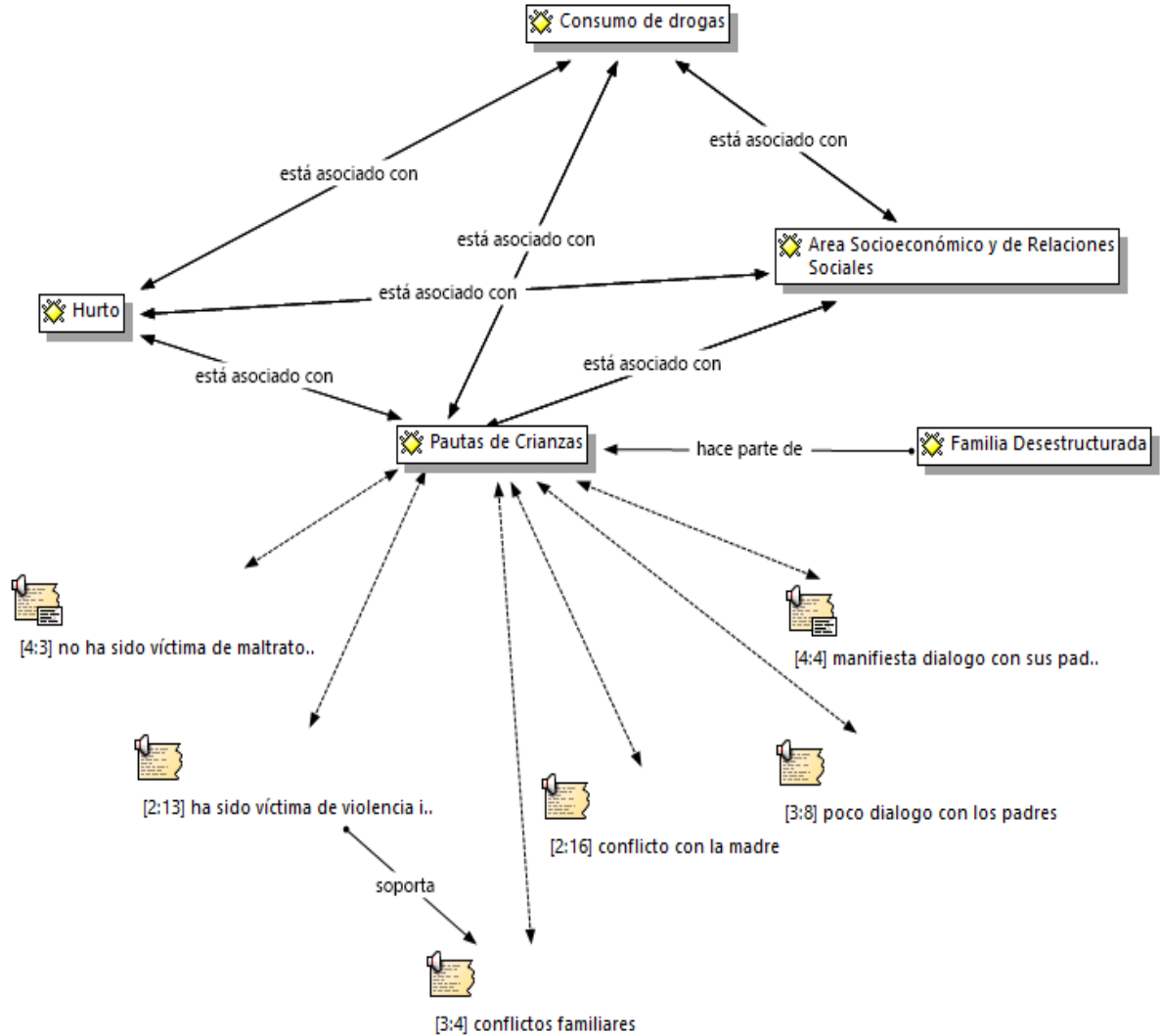
## Parte 2. De la ilustración 4.

### Ilustración 4 Red correspondiente a las categorías analizadas<sup>3</sup>

Se extrajo de Atlas ti 6.0 cada red de análisis a fin de precisar en cada una de las categorías y detallar su fundamento, como se verá a continuación.

<sup>3</sup> La ilustración 4 Red correspondiente a las categorías analizadas, se dividió en dos partes para su mejor comprensión, siendo esta una misma imagen.

### 6.3.1 Pautas de Crianzas



**Ilustración 5** Red de la categoría correspondiente a las Pautas de Crianza

Del análisis de la presente categoría se observa, que la poca vigilancia y los problemas intrafamiliares trae como consecuencia, la escasa relación de algunos de los padres para con el adolescente. Además de maltrato físico entre los integrantes de dichas familias, por lo que se crea un ambiente hostil, donde el adolescente pierde confianza en su núcleo familiar, y por lo tanto queda más vulnerable para cometer Hurto, como lo expresa

AE1 “si he sido víctima de violencia intrafamiliar entre mi mamá y mi papá han tenido problema (...)” [2:13]. Igualmente lo corrobora AE2: “si en la casa siempre desafortunadamente mi papá con mi mamá, han tenido una relación un poco mala a raíz de eso mi papá se separó y se buscó otra mujer [sic] (...)” [3:4].

Ahora bien, los problemas de este tipo llevan consigo una desconfianza del adolescente con sus padres como lo sostiene AE1 “con mi papá si valecita me la llevo bien bacano para que el cucho se la vacila [sic], él siempre está ahí, pero con mi mamá no como no me crié con ella no me llevo muy bien con ella [sic]” [2:16]. De la misma manera expresa AE2: “Bueno yo con mi papá y mi mamá me voy bien en los términos normal de padre e hijo, siempre a veces ahí con mi papá es con el que más discuto puesto que no comparto muchas cosas de él y toda esa situación, me entiende [sic]” [3:8].

Teóricos como, FARRINGTON (1992) citado por REQUENA (2014) “sostiene que la delincuencia se produce cuando los padres dejan de influir sobre el comportamiento de los hijos para dar paso al afecto de los grupos de amistad o grupos de iguales” (p.22). De la red correspondiente a la presente categoría quedó evidenciada la falta de lineamientos de los padres sobre los hijos. Por ello, FARRINGTON et al (1975) citado por REQUENA (2014) “sustenta que el divorcio y la separación son variables que se han visto significativas en la génesis de la conducta ilícita, sobre todo en la de tipo juvenil” (p, 30).

Afirmación que sustenta FARRINGTON et al (1975) citado por REQUENA (2014)” (...) los factores que sí parecen incrementar el riesgo de esta conducta es la exposición a las discordias parentales que proceden a la ruptura y si no existe ruptura, en

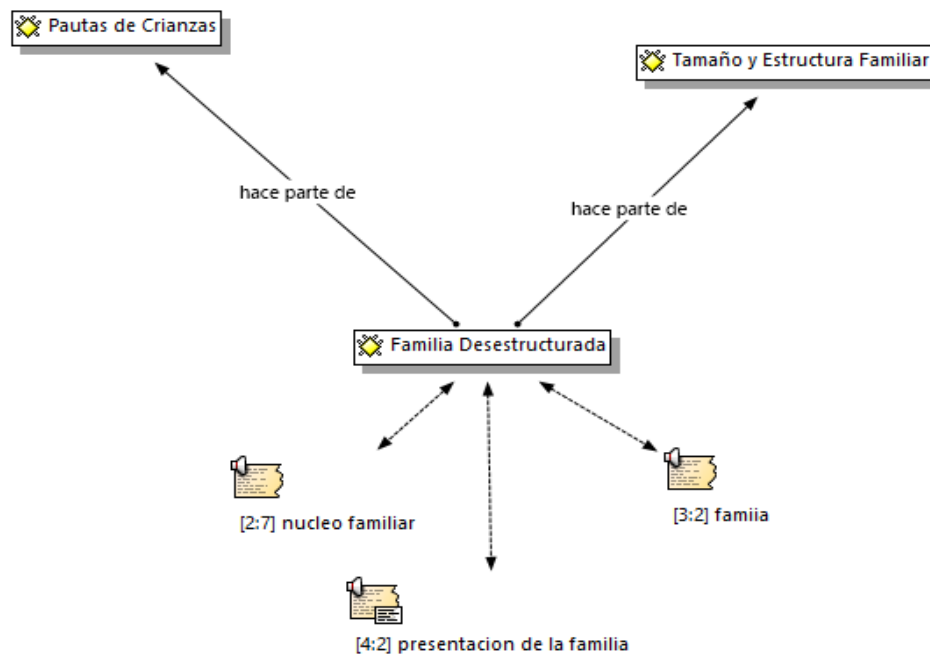


estos casos, los hijos parecen participar en actos delictivos en mayor medida que aquellos en los que los padres finalmente han terminado la relación marital. (p. 30).

La anterior afirmación, corrobora como la violencia intrafamiliar y las problemáticas emanadas de la misma motivan al adolescente a cometer el tipo penal de hurto, en el sentido que la desconfianza que los padres han creado y la independencia que surge y recurre el adolescente que en su hogar no ve seguridad ni estabilidad.

Soporta la concepción anterior, REQUENA (2014) citando a BLUEMSTEIN & OTROS (1986) “acepta que la escasa supervisión, disciplina inconsistente (manejo erróneo de castigos y refuerzos) y actitudes pasivas hacia el hijo, son variables que se han visto precursoras de un posterior comportamiento ilícito” (p. 28).

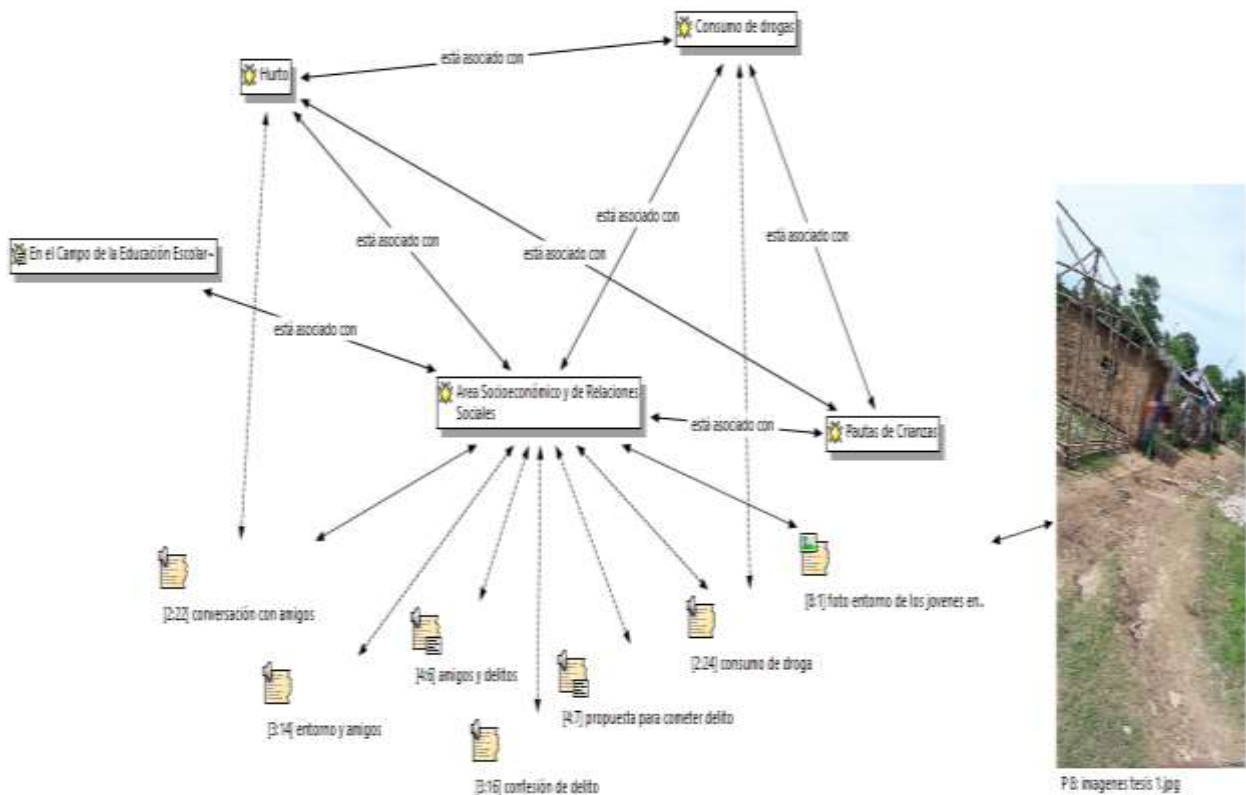
### 6.3.2 Familia desestructurada



**Ilustración 6** Red correspondiente a la categoría familia desestructurada

De la categoría correspondiente Familia desestructurada uno de los participantes adujo AE1 “Bueno valecita [sic], mi núcleo familiar está conformado por mi papá y mi prima por que actualmente no estoy viviendo con mi mamá por problemas familiares” [2:7]. Del que se observa a simple vista la existencia de problemas familiares, agregando además que la conformación familiar carece de una madre, tal situación es complementada por AE3: “Bueno yo vivo con mi mamá, mi padrastro y una esposa que me saque que vive conmigo y mis dos hermanitos” [4:2]. De lo anterior, se aduce la existencia de un padrastro, y “una esposa que me saqué [sic] que vive conmigo” lo cual desestructura considerablemente la conformación familiar. Además, otro de los participantes sostiene AE2 “(...), mi grupo familiar lo compone mi mamá, mi papá y dos hermanos que tengo.” [3:2].

### 6.3.3 Área socioeconómica y Relaciones sociales



**Ilustración 7** Red Correspondiente a la categoría del Área socioeconómica y Relaciones sociales

Del estudio de esta categoría, se detalla el factor relacionado con el área socioeconómico y Relaciones sociales, con el relato de uno de los sujetos, en la que sostuvo que AE2 “Claro todos los días, tu sabes que este es el pan de cada día por aquí por el barrio como tú lo puedes ver [sic], pero normal, yo siempre para que no te puedo decir que no yo siempre he participado en mis vueltecitas, en mis vainas para que pero en voz baja, gracias Dios no me he caído, pero ahí dándole el día que se caiga uno ya sabe por dónde viene la cuestión y si como te sigo diciendo si me han dicho y hecho afortunadamente han sido cosas pequeñas pero bueno para lante [sic], no pare bola [sic]” [3:16]. El joven entrevistado

nos manifiesta las dificultades del entorno, y que el de alguna manera a participado en “vueltecitas” como el mismo dice, pero que hasta el momento no ha sido de alguna manera judicializado, ero que si eso pasa es por los actos que ya sabe que comete.

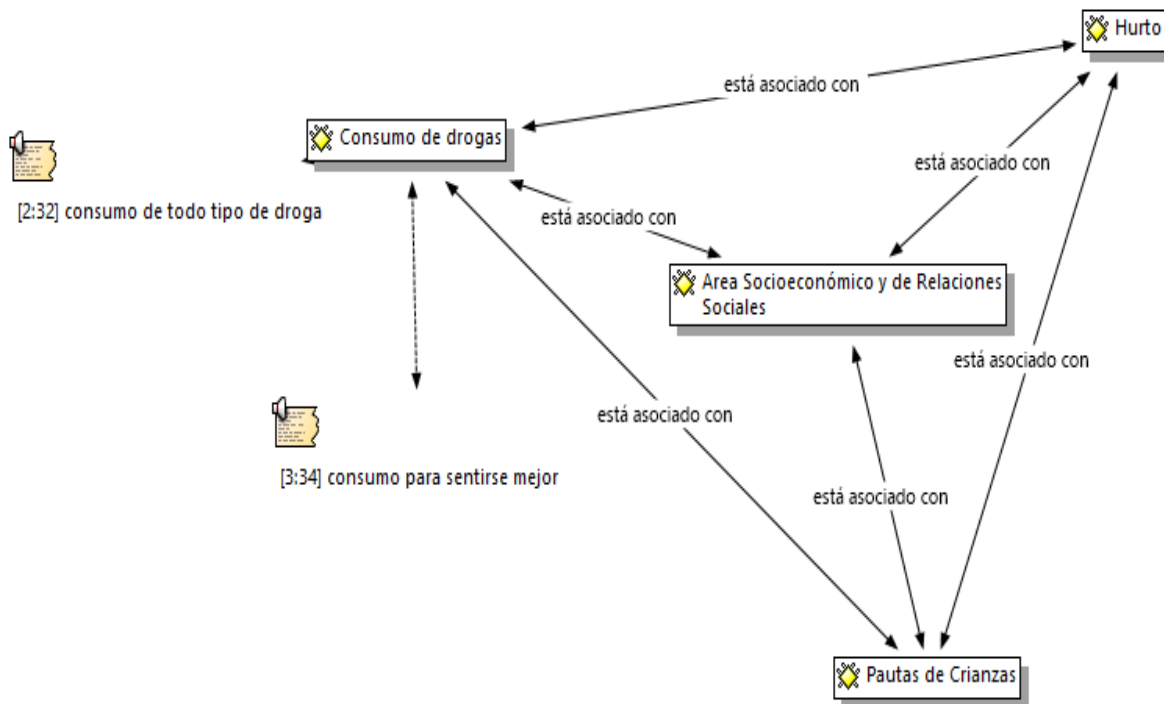
De lo anterior, se evidencia como las relaciones sociales influyen en los adolescentes del municipio de Sabanalarga Atlántico a la hora de la comisión del hurto. Los adolescentes expresaron que su ambiente social no es adecuado y la influencia que ejercen sus amistades sobre ellos, como queda corroborado cuando AE2: “ajo amigo, eso ni lo preguntes, manes que ajá ya tu miras el entorno de por aquí los pelaos se rebuscan que si jalándose [sic] la vainita, que si vendiendo el periquito, la marihuanita y pa’ que varios varias veces quedan libres por cosas por cosas pero si pa’ que la mayoría que yo [sic], con que yo a veces hablo los pelaos este de una u otra manera han estado mentido en por problemas con la ley, pero bueno tu sabes que esa es la vida que nos tocó toca afrontarla y echar pa’ lante [sic]” [3:14].

Los diferentes jóvenes entrevistados señalan como su grupo de amistades, influyen en ellos, tal como se relató por uno de ellos y siguen comentando, en relación al hurto, uno de los jóvenes sostuvo que AE1: “si cuando estamos así estamos así en los parches y en momentos de trabanos [sic] siempre salen esos comentarios así de que no ayer estuve haciendo esto y esto no y casi que me pillan y vainas así y los comentarios de como salió el hurto pero los comentarios quedan entre “el boro” eso no sale de ahí [sic]” [2:22]. Quiere decir lo anterior, este la comisión de este tipo penal, no solo quedan bajo la reserva del sujeto activo si no por el contrario, el sujeto lo comenta en los llamados “parches”, lo que se traduce en las amistades de influencia.

Aunque uno de los jóvenes entrevistados afirma AE1 “para que te voy a echar mentiras, si pero no soy así como ese tipo de persona que le gusta eso, lo mío es la droga y nada de los hurtos, aja y lo mío es solo yo no puedo involucrar más gente, entre más solo mejor” [2:24] Así las cosas, este joven confiesa que lo suyo es solo, y contradice lo expuesto en tanto no comparte con los amigos del “parche” lo cometido.

De las relaciones sociales y económicas queda evidenciado como el entorno y las amistades influyen en la motivación de un adolescente a cometer el delito de hurto, y así lo sustentan MOORE & ARTHUR (1986), & EDIS (1981) citado por HERRERO (2008) “(...) las relaciones sociales, permanentemente distorsionantes respecto al modelo considerable como ‘normal’ impide la aproximación a valores de realización personal equilibrada y, por tanto, favorecedores de una relativa adaptación social y de la convivencia”. (p. 91) la cita anterior, corrobora como el hábitat inadecuado “barrios subnormales”, y las amistades que de manera directa los motivan a las garras de la delincuencia, en especial de tomar al hurto como modelo de vida.

### 6.3.4 Drogadicción

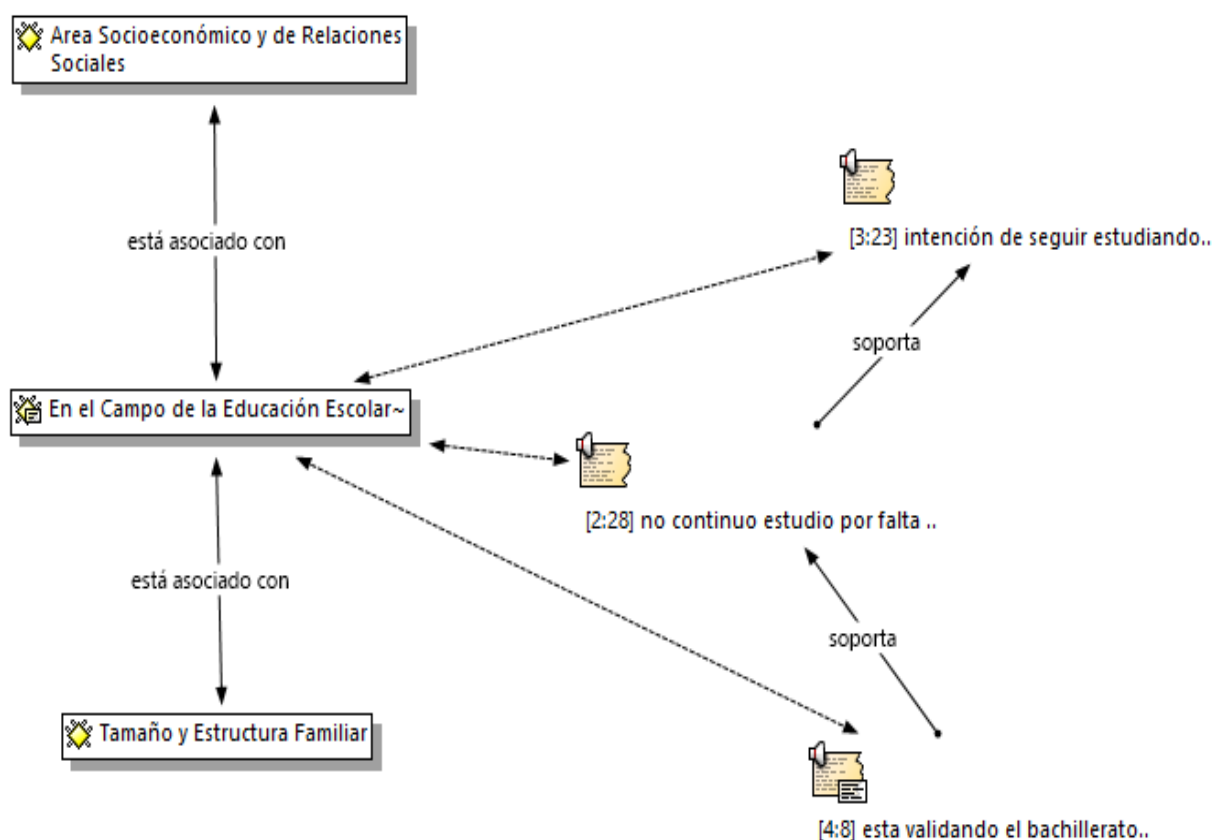


**Ilustración 8 Red Correspondiente a la Categoría Drogadicción**

De la categoría relacionada con el consumo de drogas AE3 expresó: “Si, si, pa que, me meto mi buena vaina pa está relajao, en el día este me meto mi tabaquito [sic] en la mañana me meto dos, en el medio día y uno en la tarde. sabes que aja ya tu sabes cómo es la película” [3:34], así mismo lo manifiesta, AE2: “claro valecita pa’ que te voy a echar mentiras hasta más de todo la marihuana y la cocaína y el carromaneo me gusta pura varetica [sic]” [2:32]. Afirmaciones estas demuestran de forma directa el consumo habitual de sustancias psicoactivas en adolescentes del municipio de Sabanalarga. Dicho consumo está relacionado al delito de hurto en la medida que no tienen dinero para comprar la droga y el medio más rápido para conseguir dicho recurso es a través del hurto, pero por si solo no se evidencio una relación directa del delito de hurto con el consumo de droga, tal como a

continuación lo expresa HERRERO (2008). “manifiesta que autores -no pocos- que estudian estos temas, no se ponen de acuerdo, porque faltan estudios rigurosos, adecuados, sobre cuál es la incidencia real del consumo de drogas en la delincuencia.” (p.93). se sintetiza de los sujetos entrevistados que el consumo de drogas guarda relación con la comisión del tipo penal de hurto, pero en la medida en que el adolescente no tiene los recursos para adquirir las sustancias psicoactivas, recurre al hurto para subsidiar el consumo habitual que se convierte en adicción lo que puede motivar al adolescente a cometer hurto u otras conductas punibles establecidas en la ley penal colombiana.

### 6.3.5 En el campo de la educación escolar



**Ilustración 9** Red correspondiente al campo de la educación escolar

De la categoría relacionada al campo de la educación escolar, se tiene que en las entrevistas realizadas AE1 sostuvo que: “llegué hasta el curso 10, ahora estaba validando, pero me salí por cuestiones de dinero” [2:28]. Donde se puede notar la no continuación con los estudios, corroborada también por AE2: “No, no como te sigo comentando, estoy en proceso pa ve si entro a estudiar el nocturno aquí en el codesa que tengo, que tengo que sacar unos papelitos y unas cosas ahí pa’ vé [sic] si me monto en patineta esa de estudiar y terminar la secundaria (...)” [3:23]. Además, AE3 alega que “Estoy estudiando en el colegio, se llama escade estoy haciendo 10 y 11 gracias a Dios ya terminé este año.” [4:8].



De esta última cita se destaca que el adolescente no ha abandonado sus estudios. Es por lo anterior que la posición teórica de COY & MARTÍNEZ (1988) citado por HERRERO (2008) “la escuela se limita a transmitir los mensajes de la cultura ambiente. En una sociedad tecnificada y economista, donde lo que importa es el éxito financiero (que es lo que torga, en ella, el estatus social) el muchacho valioso es el que supera las disciplinas orientadas a aquel fin.” (p.90).

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a continuación planteadas fueron elaboradas en concordancia al problema de investigación, objetivos planteados y metodología utilizada para tal fin, todo lo anterior correlacionado con los hallazgos encontrados y analizados en la investigación.

En relación con los objetivos tanto general como específicos planteados, se logra sintetizar que, de los tipos penales de mayor comisión ocurridos en Sabanalarga atlántico, dentro del periodo espacial 2015-2016, el delito cuya comisión es la más elevada corresponde al Hurto (ver: Ilustración 2), delito que atenta contra el patrimonio económico de las personas y que en mayor medida recurren los adolescentes en el municipio estudiado.

De los principales factores de riesgo que inciden en la comisión de conductas punibles a adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico se concluye que los mismos tienen su Genesis en el núcleo familiar, esto como consecuencia de la existencia de los hogares disfuncionales los cuales por lo general se sitúan en “barrios subnormales”, donde las condiciones de vida son deplorables, y se carece hasta de lo básico para subsistir, situaciones que pueden ser determinantes para que un adolescente llegue a incurrir en una conducta punible. Además de lo anterior, se pudo apreciar la falta de lugares de esparcimiento para los jóvenes, el mal destino de los recursos públicos que en gran medida tienen como propósito formar a los jóvenes en el deporte y evitar el fenómeno de la delincuencia juvenil.

Los factores de riesgo de la delincuencia juvenil desde la perspectiva del hurto se lograron sintetizar de acuerdo a los siguientes términos: se evidenció que los jóvenes entrevistados tienen problemas familiares y una falta absoluta de interés de los padres respecto a las actuaciones y comportamiento de sus hijos, además que muchos de los jóvenes no hacen parte de una conformación familiar, rupturas nacidas de los problemas propios del núcleo familiar, entonces el hurto surge como medio de subsistencia, porque al joven le toca proveerse su propia subsistencia. Agravante que abandonan sus estudios, lo cual les dificulta el acceso a un trabajo y a una profesión.

Es de anotar, que el aspecto socio económico y de las relaciones sociales es un factor de riesgo motivante en la comisión del hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico, afirmación que surge de las realidades y relatos hechos por los jóvenes, los cuales habitan en barrios donde la delincuencia campea, y donde sus amistades son delincuentes que de manera directa o indirecta los motivan a delinquir, aunque esto no sea determinante.

Del análisis relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas se concluye que su categorización corresponde a factor de riesgo influyente a la hora de la comisión de hurto en el municipio bajo estudio, pero se materializa en la medida en que el adolescente convierte el habitual consumo en adicción, y como no cuenta con medios de subsistencia recurre al hurto, como medio más efectivo y rápido para conseguir dinero y poder consumir.

De conformidad con lo expuesto queda claro que la delincuencia juvenil es un problema que atañe a la familia, a la sociedad y al estado, quienes son corresponsables en la educación, crianza y formación de los niños, niñas y adolescentes, lo que implica que cada uno de estos entes tienen que aportar lo propio para la búsqueda de alternativas que mitiguen y minimicen esta problemática que cada día crece más y más ante la mirada indiferente de las autoridades y de la sociedad .

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que a continuación se exponen, se realizaron en base al problema de investigación, a la metodología propuesta y a los objetivos planteados.

- Poner en conocimiento a los entes Municipales de los resultados de la investigación, para que se propugnen políticas públicas en pro de la adolescencia.
- Retroalimentación de los resultados de la investigación con jóvenes habitantes del municipio de Sabanalarga.
- Sugerir a la Comisaria de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] del municipio de Sabanalarga Atlántico, para que con base en los resultados hallados establezcan estrategias adecuadas a la hora de mitigar la delincuencia juvenil y el delito de Hurto.
- Adelantar campañas en los colegios para prevenir y controlar el uso de las sustancias alucinógenas.
- Desde las instituciones educativas, a través de las escuelas de padres, propiciar la unidad familiar y la sana convivencia.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHAZAL, J. (1976). La Infancia Delincuente. Buenos Aires. Editorial Paidós.

GÓMEZ (2014) Constitución Política de Colombia. editorial Leyer.

Código Penal Colombiano. [Codigo]. (2014). Trigésima Quinta Ed. Leyer

HERRERO, C. (2008). Delincuencia de menores, tratamiento criminológico y jurídico.

Madrid: Dykinson.

QUIROZ, A. (2013) Análisis descriptivo del fenómeno de la delincuencia juvenil en

Colombia. Criterio Jurídico Garantista. Págs. 60-79. Recuperado de:

<http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/view/424>

REQUENA L. (2014). Principios generales de Criminología del desarrollo y las carreras

criminales. España: Bosch editor.

TOCORA L. (1998). Derecho penal espacial. Santafé de Bogotá. Sexta Edición. Ediciones

librería del profesional.

CORTES-SÁNCHEZ, E. M., FREJA-CALAO, A. (2016) "Dinámicas sobre el reconocimiento de la víctima en el derecho procesal penal colombiano" En Defensoría del Pueblo (ed.). Balance crítico a los diez años de vigencia del sistema acusatorio. Bogotá: Defensoría del Pueblo (pp.137 - 167).

URIBE, N. (2010). Reflexiones psicoanalíticas sobre la delincuencia juvenil en Colombia. Revista electrónica de psicología social "POIESIS". Colombia. Edición N. 20.  
Recuperado de:  
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/46/19>.

VÁZQUEZ, C. (2003). Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminologías. Madrid: Colex.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

BAUTISTA, N. (2011). Proceso de la investigación cualitativa. Bogotá: Manual Moderno.

BONILLA, E. y RODRÍGUEZ, P. (1997). La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. Santafé de Bogotá: Norma.

CALERO- PARDO, P. H. (2017). Percepción del Cambio Climático, Adaptación y Estrategias de Mitigación de Habitantes en la Vereda Chorrillos de la Localidad de Suba en Bogotá.

- CORTÉS-SÁNCHEZ, E. M. & BERNAL, G. (2012). Marco argumentativo para la Violencia Basada en Género [VBG] en el contexto del conflicto armado colombiano. Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- GLASER, B. & STRAUSS, A. (1967). The Discovery of Grounded Theory. New York: Aldine Publishing Company.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. & BAPTISTA, P. (2010). Metodología de la investigación. 5ª ed. México: McGraw-Hill.
- MUÑOZ, J. (2005) Análisis de datos textuales con atlas ti 5, universidad autónoma de Barcelona noviembre de 2005
- RUIZ, J. (2012) metodología de la investigación cualitativa, universidad de Deusto Bilbao 2012, 5ta edición
- VARGUILLAS, C (2006) el uso de atlas. Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. instituto pedagógico rural el mácaro. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “El Mácaro” Revista de Educación, Año 12, Número Extraordinario, 2006.



**ANEXOS**

## ANEXO 1. MATRIZ DE COHERENCIA<sup>4</sup>

<b>FACTORES DE RIESGO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TIPO PENAL DE HURTO EN SABANALARGA ATLÁNTICO 2015 – 2016</b>			
<b>Pregunta Problema</b>	<b>Objetivos Generales</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Categoría Iniciales</b>
¿Qué factores motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015 – 2016?	Analizar factores que motivan al adolescente a cometer el delito de hurto en el municipio de Sabanalarga Atlántico de acuerdo con reportes en el lapso de 2015 – 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las tipologías penales de mayor comisión por parte de adolescentes en el Municipio de Sabanalarga Atlántico en el periodo 2015-2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar (metodología).</li> <li>Factores (teórico, metodológico).</li> <li>Sabanalarga - Atlántico (contextual).</li> <li>Adolescente (teórico, contextual, jurídico).</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar los factores de riesgo que tienen injerencia en la comisión del delito de hurto por parte de adolescentes en período 2015-2016 en el Municipio de Sabanalarga Atlántico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delito de hurto (legal).</li> <li>Período 2015 – 2016 delimitación temporal (metodología).</li> </ul>

<sup>4</sup> Matriz de coherencia tomada en referencia del trabajo realizado por CALERO (2017)

## ANEXO 2. PREGUNTAS ENTREVISTA

CONCEPTO TEÓRICO	AUTOR	PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA
<b>La Delincuencia Juvenil</b>	❖ (Uribe,2010)	
<b>ACTORES DE RIESGO FAMILIARES ASOCIADOS A LA DELINCUENCIA JUVENIL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pautas de Crianza</li> <li>❖ Familia Desestructurada</li> <li>❖ Tamaño y Estructura Familiar</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>En el campo de la educación escolar</b></li> <li>❖ <b>En el área socioeconómica y de relaciones sociales</b></li> <li>❖ <b>En el área de las relaciones laborales</b></li> <li>❖ En el entorno consumista de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y otras relacionadas con drogas <ul style="list-style-type: none"> <li>❖</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Farrington (1992) citado por Requena (2014, p. 22)</li> <li>❖ Chazal, (1976, p. 20)</li> <li>❖ Farrington &amp; Otro (1975) citado por Requena (2014, p, 30)</li> <li>❖ Requena (2014, p, 28) citando a Bluemstein &amp; otros (1986)</li> <li>❖ Farrington &amp; otros (1975) citado por Requena (2014, p, 32)</li> <li>❖ Bluemstein, &amp; otros. (1986) citado por Requena (2014, p, 32)</li> <li>❖ Farrington (2003, 2005) citado por (Requena Espada, 2014)</li> <li>❖ (Herrero Herrero, 2008)</li> <li>❖</li> <li>❖ Herrero (2008, p.90) citando a Coy &amp; Martínez (1988)</li> <li>❖ Herrero (2008, p.91) referenciando a López &amp; Otros (1983)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?</li> <li>❖ ¿Has sido víctima de violencia intrafamiliar?</li> <li>❖ ¿Alguno de tus familiares ha cometido algún delito?</li> <li>❖ ¿Cómo es la relación afectiva con tus padres?</li> <li>❖ ¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres?</li> <li>❖ ¿En que ocupas el tiempo libre?</li> <li>❖ ¿Con qué clase de personas o amigos frecuentas?</li> <li>❖ ¿Qué lugares comúnmente frecuentas?</li> <li>❖ ¿Profesión u oficio de tus padres?</li> <li>❖ ¿Trabajas o trabajado formalmente?</li> <li>❖ ¿Cuál es la razón económica que te llevó a cometer un delito?</li> <li>❖ ¿Cuál es tu grado de escolaridad?</li> <li>❖ ¿Actualmente te encuentras estudiando?</li> <li>❖ ¿Crees que la formación educativa es una salida a la delincuencia?</li> <li>❖ ¿Has consumido, o consume actualmente sustancias psicoactivas?</li> </ul>
	❖ Tocora (1998)	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ¿Tus amigos han cometido o cometen delitos?</li> <li>❖ ¿Te han inducido a cometer algún delito?</li> <li>❖ ¿Has sido procesado por algún delito cometido?</li> <li>❖ ¿Has sido sujeto activo o participe algún hurto?</li> </ul>

**ANEXO 3. SOLICITUD A LA POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN CRIMINAL ATLÁNTICO**



Capitán.  
Hernán Darío Córdoba Oviedo  
Jefe Seccional De Investigación Criminal Atlántico

**UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA**

1970

E. S. M.

Muy cordialmente, solicito colaboración por parte de su entidad, funcionarios o personal a su cargo, que permita obtener información que se requiere para la elaboración del proyecto de grado de los estudiantes **CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO** y **EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA**, dentro de estas solicitudes se encuentran, las estadísticas de los delitos cometidos por adolescentes entre las edades 14-18 años del municipio de Sabanalarga dentro del periodo comprendido en los años 2014 a 2016, dentro del proyecto de grado denominado **FACTORES DE DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TIPO PENAL DE HURTO 2014-2016**, dirigida por los profesores **EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ** y **ALAIT FREJA CALAO**, investigación que será presentada como requisito de grado de **CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO** y **EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA** en el Programa de la Facultad de Derecho de la *Universidad de la Costa* [CUC].

Atentamente

**CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO**

C.C. 1.043.020.961 EXP. SABANALARGA ATLÁNTICO

**EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA**

C.C. 1.042.997.473 EXP. SABANALARGA ATLÁNTICO

*Handwritten notes:*  
D. J. Rodado  
Rafael M. M. M.  
21/04/2017 17:00 hrs  
[Signature]

## **ANEXO.4. ENTREVISTAS TRANSCRITAS**

### **1. Entrevista adolescente 1**

Bueno a esta hora de la mañana nos encontramos con un adolescente que de manera espontánea, espontánea y voluntaria pues acepto participar en el presente proyecto de investigación de denominados factores de delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto.

**Buenos días,**

**Rta:** buenos días.

**Como primera pregunta tenemos ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?**

Bueno valecita mi núcleo familiar está conformado por mi papá y mi prima por que actualmente no estoy viviendo con mi mamá por problemas familiares.

**He ¿Has sido víctima de violencia intrafamiliar?**

Nojoda si si he sido víctima de violencia intrafamiliar entre mi papá y mi mamá sean como es que se llama, han tenido problema y como todo per aja y si si he tenido violencia intrafamiliar

**¿Algunos de tus familiares padre, madre he han cometido delito?**

Pues Mis padres no, pero si un familiar que está involucrado en un hurto y pues ahora en estos momentos está pagando una condena por eso está involucrado en eso.

**¿Cómo es tu relación afectiva con tus padres es decir te llevas bien con ellos?**

Nojoda con mi papá si valecita me la llevo bien bacano pa que el cucho se la vacila él siempre está ahí, pero con mi mamá no como no me crie con ella no me llevo muy bien con ella

**¿Cuéntanos a que ocupas tus tiempos libres a que te dedicas en tus ratos de esparcimiento?**

Nojoda yoo joda abeces me pongo a hacer colectivos, tu sabes que no hay más na que hace hay que búscasela lo de uno y pa compra las vainas y pa mantené uno su vicio también tu sabes que es así

**¿Con que clase de amigos andas o frecuentas?**

No yo ando con los valecitas de acá del parche de aquí de la zona son los que siempre parchamos los mismos aquí en el parque somos bastantes ahí siempre andamos juntos

**¿Ellos han cometido o que tu sepas que han cometido delito?**

Nojoda si cuando estamos así estamos así en los parches y en momentos digamos de trabanos siempre salen esos comentarios así de que no ayer estuve haciendo esto yy esto no y casi que me pillan y vainas así y los comentarios de como salió el hurto, pero eso queda ahí entre e boro eso no sale de ahí

**¿Te han inducido a ti a cometer o realizar una conducta de ese tipo?**

Nojoda pa que te voy a echar mentiras si pero no soy así como ese tipo de persona que le gusta eso lo mío la droga y nada del hurto aja y lo mío es solo ya no puedo involucrar más gente entre más solo mejor

**¿Qué lugares frecuentas, cuáles son los lugares donde más andas acá?**

Nojoda acá en el parque, o allá en lugares así pa pasala como en la plaza en una nintenderia haciendo cosas pa vacilala un rato tu sabes cómo es.

**¿Tus papás que profesión tienen u oficio desarrollan?**

Nojoda mi cucho ahora está en la construcción, él trabaja en una construcción mi mamá es ama de casa

**He ¿Tu trabajas o has trabajado formalmente, es decir, por medio de un contrato que hayas entrado a una empresa o a cualquier entidad?**

No nada valecita no he trabajado con ninguna empresa

**¿Cuál es tu grado de escolaridad?**

Nojoda yo llegué hasta el curso decimo, pero ahora estaba validando, pero no me salí cuestiones de dinero

**¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres si sabes?**

Nojoda mi papá es bachiller pero mi mamá valecita si no te sé decir hasta que curso llego esa mujer

**¿Droga, Consumes drogas?**

Arooo valecita pa que te voy a echar mentiras hasta más de todo ósea de todo no nada más la mariguana y la cocaína y el resto de pepas ni el carromaneo me gusta pura, pura varetica.

**¿Por qué consumes drogas óseas que crees tú que fue lo que te llevo a consumir este tipo de sustancias?**

No joda los problemas valecita a veces uno tiene problemas y de pronto a veces con fuma uno se relaja y se le olvidad más o menos los problemas y ai se sale uno de esa pensadera maluca y en ese momento cuando uno consume se siente como menos rabioso yo no se vale, pero no la vuelta es relaja me quita too.

**¿Desde a qué edad cometes delitos?**

Nojoda desde los diecisiete desde los diecisiete cometo delito, pero no así grave puro hurto y aja pa rebuscase.

**¿Crees que la formación educativa puede ser una salida a la delincuencia?**

Joda valecita yo digo que si porque uno estudiando entretiene la mente en otra cosa no siempre es la droga y puede uno salí a delante así en la vida vale mía la plena.

## **2. Entrevista adolescente 2**

A continuación, vamos a realizar la entrevista del proyecto de investigación, factores de delincuencia juvenil desde la perspectiva del tipo penal de hurto, de los periodos 2014-2016, bueno buenas tardes,

### **¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?**

Este, buenas tardes mani, no, mi grupo familiar lo compone mi mamá, mi Papá y dos hermanos que tengo.

### **¿Ha sido víctima de violencia intrafamiliar?**

Este mani, si en la casa siempre desafortunadamente mi papá con mi mamá este han tenido una relación un poco, poco mala a raíz de eso mi papá se separó y se buscó otra mujé pero bueno hay sobrellevando la situación.

### **¿Algunos de tus familiares han cometido algún delito?**

Bueno, si un primo, hace unos hace unos meses atrás estuvo involucrado en un pequeño percance que le sucedió con una cuestión de estupefacientes, de droga.

### **¿Es tu relación afectiva con tus padres?**

Bueno yo con mi papá y mi mamá me voy bien en los términos normal de padre e hijo, siempre a veces ahí con mi papá es con el que mas discuto puesto que no comparto muchas cosas de el y toda esa situación me entiende.

### **¿En qué ocupas tu tiempo libre?**

No amigo, mi tiempo libre me me me gusta ir, me gusta está en el monte, en la fina, asi cazando, haciendo ya tu sabes que lo estábamos hablando más atrás, yyy con mis compañeros me voy pal parque a vacilarla un rato tu sabes cómo es el tiempo libre ahí en la juega.

### **¿Con qué clase de personas o amigos frecuentas o te juntas?**



No amigo yo ando con todo prototipo de gente, tu sabes que por acá por el barrio donde tu estas en estos momentos, tu sabes el prototipo de gente que se, que se, que se, que se, que, anda por acá aja aja y toca compartir con los amigos del barrio que a veces se convierten como en una segunda familia puesto que mi mamá y mi papá a veces muy poco andan en la casa a raíz de toda esa situación que dé de, como te explico de aja que no hay fuente de trabajo, son los que están al frente de la casa cuanto toca ya.

**¿Cuéntanos y tus amigos han cometido algún delito?**

Ufff cuarajo, ajo amigo eso ni lo preguntes, manes que aja ya tu miras el entorno de por aquí los pelaos se rebuscan que si jalándose a vainita, que si vendiendo el periquito, la marihuanita y pa que varios varias veces quedan libres por cosas por cosas pero si pa que la mayoría que yo, con que yo abeces hablo los pelaos este de una u otra manera han estado mentido en por problemas con la ley, pero bueno tu sabes que esa es la vida que nos tocó toca afrontarla y echar pa lante.

**¿Te han inducido o te han comentado para que cometas algún delito?**

Claroo, todos los días, tu sabes que este es el pan de cada día por aquí por el barrio como tu lo puedes ve, pero normal, yo siempre pa que no te puedo decir que no yo siempre he participado en mis vueltecitas, en mis vainas pa que pero en voz baja, gracias Dios no me he caído, pero ahí dándole el día que se caiga uno ya sabe por donde viene la cuestión y si como te sigo diciendo si me han dicho y hecho nojoda afortunadamente han sido cosas pequeñas pero bueno pa lante, no pare bola.

**¿Cuál es la profesión u ocupación de tus padres?**

No, mi mamá trabaja en una casa de familia, y mi papá es es vigilante pero él tiene otra familia ya, por eso el muy poco viene acá a la casa, pero bueno eso es lo único a lo que se dedica, mi hermano estudiando y yo soy el que mas paro aca en la casa solo.

**¿Trabajas?**

No, nada no trabajo dependo de mis padres y lo que uno u otra manera abeces uno se rebusque por ahí por la calle.

**¿Cuál es tu grado de escolaridad?**

No amigo, llegue hasta noveno, voy habe si entro a estudiar mi abue, un familiar mio me estuvo comentando para entrar aquí al bachillerato nocturno entonces estoy en esa película, pero primero voy saca unos documentos que tengo por alla pa ve si me embarco en la patineta esa pa termina los estudios pa ve que se hace.

**¿Y tus padres, ellos tienen algún nivel de escolaridad, ellos hasta que nivel llegaron?**

Bueno mi mamá, hasta donde tengo entendido, ella hiso hasta octavo, noveno de secundaria, mi papá si terminó la secundaria.

**¿y tú estás estudiando actualmente?**

No, no como te sigo comentando, estoy en proceso pa ve si entro a estudia el nocturno aquí en el codesa que tengo, que tengo que sacar unos papelitos y unas cosas ahí pa ve si me monto en pa patineta esa de estudia y terminar la secundaria pa aprovechar pa ve si hago un cursito aquí en el Sena que lo están pagando según me están comentando pa ve si termino y me meto en esa jugada.

**¿Tú has cometido algún delito?**

Sí, como te comenté anteriormente por cosa del destino he estado involucrado en varios pero gracias a Dios en ningún momento me han cogido pero si estuve a punto, es más, un dia me cogieron los tombos, los aguacates y los manes joda, los manes me cogieron caído pero aca se habló y no me pudieron ensucia más, ósea ellos me llevaron yy me pusieron a llena un poco e vainas pero después un tío por parte de papá se encargó de eso y me trato de

sacar de la situación pero este la única, única forma que estuve más cerca a la cárcel y esas cosas así.

**¿Qué tipo de delitos has cometido?**

Amigo por aca uno siempre por aca se roba así uno siempre sale en la moto y una vieja mal parquea le jala lo que sea y así y emos vendido que si la mariguana que si el periquito tu sabes que eso donde se esta moviendo la plata y mas en este barrio que viene la gente es a compra pero son los únicos dos donde mas como como te esplico es donde como te explico donde bueno pienso yo que esos son delitos no se tu que estas estudiando eso que me puede decir pero esos son los únicos dos que mas usual ago

**¿Consumes drogas?**

Si si pa que me meto mi buena vaina pa pa esta relajao en el día este me meto mi tabaquito en la mañana me meto dos en el medio día y uno en la tarde los fines de semana si me meto mi polvito ya tú sabes que uno se toma los traguitos y la vaina el tapita azul pa uno siempre estar en la pomada pero si normal relajao tu sabes que aja ya tu sabes cómo es la película

**¿Y cuéntanos por qué motivos robas?**

No mani tu sabes que uno se mete en la película de cojese algo por que aja por que abeces las condiciones económicas no están ya no hay la gracita el billetico ya y si uno necesita es y aja y tu sabes que uno quiere andar con su película con su vainita personal abeces hay momentos que no hay plata y toca uno siempre sali a rebuscase ya tratando de jala algo o de vende alguna vaina osea uno compra su docis y tiene uno hay en el momento viene que si los 5 gramos pa saca hace uno la la le queda a uno la docis personal y y se rebusca con la demás ya pero es lo único que único siempre se a a es lo único que uno siepre se mantiene por aquí porque tu sabes las vainas están malucas en este pueblo que no hay fuentes de

trabajo y y no hay fuentes de trabajo y nojoda marica y es feo marica me toca feo pero normal.

**¿A qué edad cometiste el delito?**

Mani yo vengo en la jugada como desde los 16, 15, por ahí, tu sabes que estuve ahí con un vale un man ahí que era firme el man siempre me involucro en la película yy yo creo que participe en muchos delitos ya pero de todas maneras e pacticipao pero como te explico e acompañaio ya como pa que como en la película pero gracias a Dios como te comente anteriormente hay e salio libraio excepto ese el que el tío mío le toco intervenir hay pero del resto si 16, 15 años.

**¿Crees que la formación educativa es la salida para la delincuencia?**

Joda mani si pero tú sabes marica es el entorno donde esta uno donde onde onde esas posibilidades no llegan na por aca por aca llega es puro delincuente a este barrio y si tu miras pa ya tras pa las casas que están aya tras na pura hoyo de visio y a veces mi papá no tiene pa por ejemplo mi papá nunca el muy poco viene por aca y asi de paga asi y ahora que termine el bachillerato que puedo hacer y bueno no e terminaio ni esta vaina y por aquí la mayoría de gente que hay por qui el grado escoraridad es salvaje ya no la gente la gente la expectativa es otra película ya osea como te puedo decir qui estamos es abandonao ya entonces por eso la mayoría y no soy yo solo somos muchos amigos que andamos en el parche por aquí jodiendo que estamos en la misma situación pero ante todo pa lante a la final que

**3. Entrevista adolescente 3**

Bueno, nos encontramos con el adolescente que va hacer entrevistado, ee de acuerdo a la entrevista del proyecto de investigación denominado factores de delincuencia juvenil en Sabanalarga desde la perspectiva del tipo penal de hurto.

**¿Cuéntanos, quienes conforman su núcleo familiar?**

Bueno yo vivo con mi mamá, mi padrastro y una esposa que me saque que vive conmigo y mis dos hermanitos

**¿Cuéntanos ee ha sido usted víctima de violencia intrafamiliar?**

Ninguna vez he estado en violencia ni nada de esas cosas

Tu papá por ejemplo te maltrata, te ha maltratado, te han pegado o entre ellos mismos

No nunca, si me han corregido algunos errores, pero no nada no me han maltratado de manera así imperactiva .

**¿Alguno de tus padres ha cometido algún delito?**

No mi papá nunca, ni mi mamá ni mi papá.

**¿Cómo es tu relación afectiva con ellos?**

Mi relación con ellos es bien, no no, siempre nos vemos y dialogamos, ellos me dicen las cosas que yo hago malo y todas esas cosas así

**Ee en que ocupas tu tiempo libre que haces cuando ee tus ratos, tus ratos libres?**

Mis ratos libres las paso con mis amigos que si en el parque, jugando por ahí y por ahí buscando donde conseguirme las lucas.

**¿Cuéntanos con quién andas, quienes son tus amigos?**

Con los que no conozco y que sé que voy andar, que no me puede pasar nada

**Ee tus amigos ha cometido algún delito, que tienes conocimiento?**

Que yo sepa algunos han vendido droga, pero no sé si eso será delito

**¿Ellos te han inducido a cometer un delito o te han dicho, vamos hacer esto malo?**

Algunas veces me han convidado, pero yo he sido de mente firme y no me dejao llevar, yo sé que eso va a llevar alguna vez a, nos va a llevar a algo malo.

**¿Qué lugares, ee dime, cuéntanos sobre la profesión u oficio de tus padres, que son ellos actualmente, a que se dedican?**

Bueno mi padrastro con el que yo vivo en mi casa, se dedica así a los negocios de ciruela que si yo, él me dice que lo ayude y me pasa las ligas. Mi mamá se la pasa este vendiendo verduras ahí ambulantemente en las calles.

**¿Cuéntanos, estas estudiando actualmente, que grado de escolaridad tienes?**

Estoy estudiando en el colegio, se llama escade estoy haciendo 10 y 11 gracias a Dios ya termino este año.

**¿Cuál es el grado de escolaridad de tus padres, hasta que, si terminaron bachillerato que cuéntanos?**

Yo creo que ella no terminó la secundaria, y mi papá la primaria no la terminó

**¿Has cometido algún delito?**

Pues una vez si tuve, un estado donde quería conseguir dinero y me llevo a cometer un delito y le quite el celular a una señora, pero ya eso paso y supere los errores.

**¿Alguna vez has estado detenido, o te han procesado por alguna conducta o delito que hayas cometido?**

Una vez sí que, tenía algo personal, una dosis, personal, y pues me encontraron con ella, y estuve una vez, me llevaron pal oasis, y pase una noche allá y el día siguiente me trajieron, me soltaron porque era primera vez.

**¿Crees que la formación educativa es una salida a la delincuencia, crees que, formándote, educándote, puedes salir adelante, sin necesidad de de pronto estar cometiendo una conducta de manera legal?**

aro, porque uno estudia pa salir adelante, y uno no va a estudiar pa quedarse estancao uno tiene que estudiar por algo, si voy a estudiar es pa trabajar pa sali adelante y progresar.

**¿Cuéntanos de que edad comete usted delitos, de qué edad comenzaste en el cuento de la delincuencia?**

Yo comencé desde los 17 años, comencé a llevarme por mis amigos y haciendo cosas malas por ahí.

**¿Cuántos años tienes hoy en la actualidad?**

Yo tengo 18 años y ya he cambiado muchas cosas, muchos errores que he cometido.

#### **4. Entrevista a locutor de radio. Max Barraza Sanjuán**

Bueno a esta hora de la tarde nos encontramos con el doctor Max Barraza sanjuán ee además de docente del área de derecho penal de la universidad de la costa extensión Sabanalarga ee realiza tiene un programa de radio en el municipio de Sabanalarga y comenta de primera mano los sucesos que ocurren con respecto a la delincuencia juvenil.

**Buenas tardes doctor,**

Buenas tardes para ustedes con gusto colaborarles

**Ee bueno, como primera pregunta desde su postura de docente del área de derecho penal y periodista del municipio de Sabanalarga, qué opinión le deviene pues la problemática de la delincuencia juvenil en Sabanalarga?**

Bueno se viene incrementando desde hace un tiempo el fenómeno principal y el motor de esto es el microtrafico hay una pelea entre bandas en Sabanalarga, estas bandas reclutan a

menores, los ilusionan, le entregan una moto, le entregan un recurso y estos jóvenes cada vez caen más en las garras así que para mí en la experiencia que llevo más de 5 años en la emisora el microtráfico el recurso que emana de él es el que está incrementando la presencia de adolescente y menores de edad en la delincuencia.

**¿Ee con referencia a los factores ee cuales considera usted importante respecto o que conllevan a ese menor a cometer de pronto esa conducta punible?**

Varios, el primero el familiar, Sabanalarga existen muchos hogares disfuncionales, segundo está el entorno mucho barrio de invasión hay muchos barrios subnormales en Sabanalarga que carecen de lo mínimo de saneamiento básico, servicios públicos, los jóvenes se crían en ese ambiente de pesimista de no futuro y es fácil que aparezcan estas personas y los embauquen y entren a las redes de la delincuencia.

**¿Con respecto a ese factor familiar, y específicamente con la distorsiones familiar como fuente a la delincuencia cuál cree que de pronto puede ser una salida a ello?**

Bueno el principal problema en el núcleo familiar que existe es la intolerancia esos hogares lo que existe todo menos el amor, casi siempre como animales se juntan, como animales se reproducen y cuando quiere ver tiene responsabilidad, el niño nace en medio de ese ambiente hostil, y el niño graba y reproduce lo mismo que hacen sus padres, si ve que el papá golpea a la mamá el niño hace lo mismo, se necesita un acompañamiento de todas las instituciones públicas, no solamente policivo si no fortalecer el tema de la comisarías de familia las campañas de prevención lastimosamente se derrochan muchos recursos públicos en el tema de la reacción pero muy poco se hace en el tema de la prevención al interior del núcleo familiar, las estadísticas demuestran que bajo el homicidio o como consecuencia del conflicto armado pero se está disparando el homicidio por intolerancia al interior del núcleo familiar.



**Ee acerca de las amistades, el entorno y la ocupación del tiempo libre que piensa usted que de pronto puede ser una salida ee con cuestión respecto a la delincuencia juvenil?**

Bueno en Sabanalarga es triste la realidad no existen lugares de esparcimiento, los parques dan tristezas, la gran cantidad de recursos que se invierten en los parques y no corresponden a la expectativa de la gente tenemos el tema de la villa olímpica sobre la cual se invirtieron 5.000.000.000 millones de pesos, hoy en día es un elefante blanco al no existir lugares de recreación lugares para la práctica del deporte no funcionan las escuelas de formación deportivas en barranquilla se centraliza todo no viene a estos pueblos estos jóvenes la mente el ocio es fácil para que entren en estos temas delincuenciales, repito hay que hacer una reingeniería al interior de las políticas públicas en Sabanalarga para que se les dé una salida, una salida puede ser el deporte.

**Ee siendo Sabanalarga si se puede hablar o hacer la referencia de que muchas personas recurren al empleo informal y por ende una baja en sus ingresos cree usted que la economía y el factor salaria tiene injerencia en la comisión de una conducta punible?**

No, yo no creo que sea la economía creo que la gente desconoce las oportunidades que hay, el gobierno les ofrece a través de instituciones como el Sena y a través de diferentes instituciones programas a nivel nacional, departamental y municipal pero lastimosamente lo único que hacen en este pueblo los jóvenes trabajar de moto taxi y preña una mujer, eso es lo único que hacen, mientras no se cambie este chip, vamos a seguir en las mismas, oportunidades hay pero tenemos en este momento una ee juventud que no tiene valor por la vida, que no tiene expectativa de vida, que no se preocupa por el futuro, y ahí está la clave, familia componente publico entrelazar los lazos de los niveles nacional, departamental y municipal, soy un convencido de que hay que tratar de agregarse tres años más a la

educación secundaria, el modelo que existe en otros países como México, de la preparatoria tres años más para que no estén saliendo tan jóvenes de bachillerato y tan desorientados como está pasando ahora.

**Ee, teniendo en cuenta sus, los comentarios radiales y que son de publicidad en su programa radial cuales son de su conocimiento los delitos más comunes?**

Bueno, si se refieren a adolescentes, está el hurto en sus distintas modalidades calificado, agravado esta también el tema de porte de estupefacientes, está el tema del porte de armas están también el tema de extorción en conformación de grupos al margen de la ley , pero principalmente está ese tema el tema del microtrafico que es duro en las calles que es duro en las instituciones públicas, y es un tema que no se logra enfrentar solamente con el tema policivo si no también con acompañamiento familiar e institucional como bienestar familiar y comisaria de familia.

**¿Desde su visión periodística y de abogado que cree usted que le falta a las instituciones públicas encargadas de velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes con respecto a la atenuación o prevención de una conducta delictiva?**

Existe mucha burocracia, los recursos están lo que sucede es que al servidor público le faltan las dos, actitud con “C” que viene siendo la voluntad el querer hacer las cosas y la aptitud con “P” que sean idóneos que realmente correspondan a las personas que puedan realizar la tarea, pero aquí no, este es un país donde la burocracia, a cualquiera lo nombran estas instituciones y estas personas no tienen un norte, no tienen un horizonte, debería haber una escuela de gobierno, una escuela de formación de estas personas que se dedican a combatir estos flagelos de la delincuencia, y hablo no solamente por el municipio, por el departamento y entidades del orden nacional como el bienestar, incluso hay muchas fundaciones que aprovechan, pescan en río revuelto, les entregan recursos ee, unas

campañas que no sirven de nada, plata de despilfarra el gobierno, entonces, pero eso depende del mismo gobierno central, depende del congreso, debe endurecer las políticas sobre este tema de la delincuencia y no pensar únicamente en la represión, pensar en una prevención integral, una prevención que se haga con estudios, una prevención vinculante donde haga parte la población la sociedad civil y obviamente el gobierno.

**Muchas gracias doctor Max por brindarnos un espacio de su tiempo para la realización de esta entrevista**

Bueno, gracias a ustedes

## ANEXO 5. INFORME NÚMERO DE CÓDIGOS Y CITAS. OUTPUT ATLAS.TI

HU: Informe Final

File: [C:\Users\CABARCAS MERCADO\Desktop\HU-INFORME FINAL\Informe Final.hpr6]

Edited by: Super

Date/Time: 22/07/17 11:34:54 a. m.

-----

List of all objects

HUs

===

Informe Final

Primary Docs

=====

P 1: AE Max Barraza.mp3 {5}

P 2: AE1.mp3 {8}

P 3: AE2.mp3 {8}

P 4: AE3.mp3 {7}

P 8: imagenes tesis 1.jpg {1}

Quotations

=====

1:5 hogares disfuncionales y barri.. ( 0:01:48.42 [0:00:32.05] )

1:8 intolerancia en los hogares ( 0:02:32.75 [0:00:27.89] )

1:11 no existe lugares de esparcimi.. ( 0:03:52.72 [0:00:13.36] )

1:14 contradice categoría económica.. ( 0:05:10.45 [0:00:43.75] )

1:17 principales delitos cometidos ( 0:06:34.93 [0:00:26.91] )

2:7 nucleo familiar ( 0:00:31.64 [0:00:09.92] )

<2:13 ha sido víctima de violencia i.. ( 0:00:49.42 [0:00:18.08] )

2:16 conflicto con la madre ( 0:01:42.18 [0:00:14.53] )

2:22 conversación con amigos ( 0:02:43.22 [0:00:25.22] )

>2:24 consumo de droga ( 0:03:13.76 [0:00:19.24] )

<>2:28 no continuo estudio por falta .. ( 0:04:35.03 [0:00:09.16] )  
 2:32 consumo de todo tipo de droga ( 0:05:05.28 [0:00:16.95] )  
 <2:36 roba para rebuscarse ( 0:06:04.68 [0:00:16.78] )  
 <3:2 familia ( 0:00:19.48 [0:00:08.40] )  
 >3:4 conflictos familiares ( 0:00:32.36 [0:00:23.53] )  
 3:8 poco dialogo con los padres ( 0:01:31.74 [0:00:22.28] )  
 3:14 entorno y amigos ( 0:03:20.39 [0:00:43.35] )  
 3:16 confesión de delito ( 0:04:13.38 [0:00:34.73] )  
 >3:23 intención de seguir estudiando.. ( 0:05:47.45 [0:00:25.53] )  
 3:31 roba y vende droga ( 0:08:43.06 [0:00:41.82] )  
 3:34 consumo para sentirse mejor ( 0:09:33.09 [0:00:36.35] )  
 ~4:2 presentacion de la familia ( 0:00:22.83 [0:00:13.83] )

"Bueno yo vivo con mi mama, mi padrastro y una esposa que me saque que vive conmigo y mis dos hermanitos"

~4:3 no ha sido víctima de maltrato.. ( 0:00:58.53 [0:00:11.04] )

"No nunca, si me han corregido algunos errores, pero no nada no me han maltratado de manera así imperactiva ."

~4:4 manifiesta dialogo con sus pad.. ( 0:01:20.87 [0:00:11.35] )

"Mi relación con ellos es bien, no no, siempre nos vemos y dialogamos, ellos me dicen las cosas que yo hago malo y todas esas cosas así"

~4:6 amigos y delitos ( 0:02:12.29 [0:00:07.91] )

"Que yo sepa algunos han vendido droga, pero no sé si eso será delito"

~4:7 propuesta para cometer delito ( 0:02:27.45 [0:00:12.88] )

"Algunas veces me han convidado, pero yo he sido de mente firme y no me dejao llevar, yo sé que eso va a llevar alguna vez a, nos va a llevar a algo malo."

~<4:8 esta validando el bachillerato.. ( 0:03:16.44 [0:00:08.92] )

"Estoy estudiando en el colegio, se llama escade estoy haciendo 10 y 11 gracias a Dios ya termino este año."

~4:10 robo para conseguir dinero ( 0:03:47.45 [0:00:18.35] )

"Pues una vez si tuve, un estado donde quería conseguir dinero y me llevo a cometer un delito y le quite el celular a una señora, pero ya eso paso y supere los errores."

8:1 foto entorno de los jovenes en.. (9:1020)

## Codes

=====

Area Socioeconómico y de Relaciones Sociales {10-4}

Consumo de drogas {4-3}

En el Campo de la Educación Escolar {4-2}~

Familia Desestructurada {5-2}

Hurto {5-3}

Pautas de Crianzas {7-4}

Tamaño y Estructura Familiar {1-2}

## Network Views

=====

Area Socioeconómico y de Relaciones Sociales (13)

Consumo de drogas (6)

dr max (11)

En el Campo de la Educación Escolar (6)

Familia Desestructurada (6)

L\_F (35)

Pautas de Crianzas (11)

PDC (9)

RC (7)

RCHurto (10)

## Code-Links

=====

Area Socioeconómico y de Relaciones Soci.. &lt;is associated with&gt; Consumo de drogas

Area Socioeconómico y de Relaciones Soci.. &lt;is associated with&gt; Hurto

Consumo de drogas &lt;is associated with&gt; Hurto

En el Campo de la Educación Escolar &lt;is associated with&gt; Area Socioeconómico y de Relaciones Soci..

Familia Desestructurada &lt;is part of&gt; Pautas de Crianzas

Familia Desestructurada &lt;is part of&gt; Tamaño y Estructura Familiar

Pautas de Crianzas &lt;is associated with&gt; Area Socioeconómico y de Relaciones Soci..

Pautas de Crianzas &lt;is associated with&gt; Consumo de drogas

Pautas de Crianzas &lt;is associated with&gt; Hurto

Tamaño y Estructura Familiar &lt;is associated with&gt; En el Campo de la Educación Escolar

## Hyper-Links

=====

2:13 <supports> 3:4

2:28 <supports> 3:23

2:36 <contradicts> 2:24

3:2 <contradicts> 3:4

4:8 <supports> 2:28

## ANEXO 6: FORMATO CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

### 5. ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO - ENTREVISTAS Y FOTOS<sup>5</sup>

Yo \_\_\_\_\_, identificado/a con la Cédula de Ciudadanía Número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, acepto participar de manera voluntaria en la investigación: “**Factores de delincuencia juvenil en Sabanalarga desde la perspectiva del tipo penal de hurto 2014 - 2016**”, dirigida por los profesores **EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ Y ALAIT FREJA CALAO**, investigación que será presentada como requisito de grado de **CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO Y EUSTORGIO JOSÉ RODADO ROA** en el Programa de la Facultad de Derecho de la *Universidad de la Costa* [CUC].

Manifiesto que he sido informado/a sobre los objetivos de la investigación y el tipo de participación que se me solicita para ser entrevistado/a. De igual manera, he sido informado/a que mi participación no involucra ningún daño o es una fuente de peligro para mi salud física o mental, o para mi comunidad, y que puedo negarme avanzado el proceso sin dar explicaciones.

Autorizo que sean tomadas fotografías que capten elementos y el espacio donde se realizan las actividades de nuestra comunidad para mediar en los conflictos cuando estos se presentan (SI: ) (NO: ). Por las imagenes no se recibirá beneficio toda vez que se trata de un trabajo académico, y serán conservadas por el investigador.

Para la protección de mis datos en el informe deseo que se pongan las siglas de mi nombre o un código numérico que preserve mi identidad (SI: ) (NO: )

El presente documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada parte.

_____	<u>CRISTIAN ENRIQUE CABARCAS MERCADO</u>
Nombre Participante	Investigador
_____	_____
Firma	Firma
Fecha: _____	<u>EUSTORGIO JOSE RODADO ROA</u>
	Investigador
	_____
	Firma

<p>Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación, o si desea manifestar que han sido vulnerados sus derechos, podrá contactar al profesor <b>EDWIN MAURICIO CORTÉS SÁNCHEZ O ALAIT FREJA CALAO</b>, en la Facultad de Derecho de la <i>Universidad de la Costa</i> [CUC]. Correo electrónico: <a href="mailto:ecortes7@cuc.edu.co">ecortes7@cuc.edu.co</a> – <a href="mailto:afreja1@cuc.edu.co">afreja1@cuc.edu.co</a></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>5</sup> Consentimiento informado tomado como referencia del trabajo realizado por CALERO, P. (2017)



**ANEXO 7: IMÁGENES DE LOS ADOLESCENTES ENTREVISTADO<sup>6</sup>**

<sup>6</sup> Se distorsionó la cara de los adolescentes para proteger su identidad.